

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, jueves 8 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12262

Éxodo

Unos 2 mil 500 campesinos del sur rematan parcelas y dejan sus comunidades ante la falta de recursos para mantener la producción / Tres personas mueren y más de 10 resultan heridas al volcar un autobús de trabajadores / La Federación destinará 7 mil 963 mdp a ampliar y modernizar la infraestructura de energía / Quintana Roo llega a 52 años de vida con 508 mil visitantes menos durante el primer semestre **📍 Ciudad 9, 13 y 14 / Municipios 20**

**COMUNIDADES AFECTADAS**

- 148 localidades
- 84 en Othón P. Blanco
- 64 en otros municipios

**TIERRAS VENDIDAS A LA BAJA**

- Hasta 25 mil pesos por hectárea
- La venta permite recuperar parte de lo invertido ante la imposibilidad de volver a sembrar



LA escasez de capital ha dejado superficies sin cultivar en la Ribera del Río Hondo y obligado a familias rurales a buscar ingresos fuera del campo, mientras autoridades revisan cuántos predios permanecen inactivos.- (POR ESTO!)

**Capturan a presunto narcomenudista con antecedentes por robo**

📍 Ciudad 11

**Clientes denuncian presencia de cucarachas en supermercado de Tulum**

📍 Ciudad 18

Pulso político rumbo al 2027 •

- **Miguel Ángel Ferral Medrano** busca regresar a la contienda por Bacalar hacia el 2027. Ya fue candidato de Morena a la Presidencia Municipal en el 2016 y posteriormente ocupó una regiduría.

📍 Municipios 25



LA unidad cubría la ruta entre Señor y Grand Sirenis; de manera preliminar se investiga si el operador dormitó antes de perder el control.- (J. Xiu)



LOS fondos forman parte de un programa nacional por 1.16 billones de pesos para electricidad y gas natural con obras estratégicas.- (POR ESTO!)



SEIS de los 11 municipios mantienen a la mitad de su población en pobreza, brecha que contrasta con el peso turístico y económico.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Compra México nuevo avión

Adquiere Fuerza Aérea a compañía de EE.UU. un C-130J-30 Super Hercules

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fuerza Aérea Mexicana (FAM) incorporará un segundo avión C-130J-30 Super Hercules, fabricado por la compañía estadounidense Lockheed Martin, como parte del proceso de fortalecimiento y modernización de su capacidad de transporte aéreo.

En ese sentido, la Embajada de Estados Unidos en México felicitó a la Fuerza Aérea Mexicana y a Lockheed Martin por la adquisición de la aeronave, al considerar que representa otro logro para la alianza estratégica entre ambos países.

“Un paso que fortalece nuestros vínculos comerciales y la cooperación bilateral en materia de seguridad regional”, señaló la representación diplomática estadounidense, encabezada por el embajador Ronald Johnson.

La compra del segundo avión se suma a la incorporación del primer C-130J-30, anunciada a principios de 2026, con lo que México se convirtió en el primer país de América Latina en operar esta nueva generación del Hércules. Lockheed Martin confirmó que la Fuerza Aérea Mexicana está ampliando su flota con esta variante de transporte táctico, diseñada para incrementar el alcance, la capacidad de carga y la eficiencia en las operaciones.

Mayor capacidad de transporte

La adquisición forma parte de los esfuerzos para renovar una flota que durante décadas ha utilizado aeronaves de la familia C-130 en tareas de transporte de personal, equipo, suministros y ayuda humanitaria.

En julio pasado, durante la recepción del agrupamiento Yumare, que participó en labores de asistencia tras los terremotos registrados en Venezuela, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, destacó la importancia de contar con una mayor capacidad de transporte aéreo.

El funcionario señaló entonces que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, co-



El aeroplano fue fabricado por la empresa Lockheed Martin. (Agencias)

mandanta suprema de las Fuerzas Armadas, se fortalecería la flota con dos aviones C-130 Super Hercules, cada uno con capacidad de carga de alrededor de 21 toneladas.

La ayuda enviada a Venezuela fue trasladada con aeronaves C-130

Hércules de modelos anteriores. Lockheed Martin precisó que el segundo C-130J-30 adquirido por México permitirá ampliar en el futuro la capacidad de respuesta para misiones de asistencia humanitaria y otras operaciones regionales.

Una aeronave multipropósito

El C-130J-30 es la versión alargada del Super Hercules y añade aproximadamente 4.5 metros de espacio de carga respecto del modelo estándar. Está equipado con aviónica avanzada, mayor alcance y velocidad, mejor eficiencia de combustible y sistemas orientados a incrementar su supervivencia y capacidad operativa.

Según Lockheed Martin, la aeronave está certificada para realizar alrededor de 20 tipos de misiones, entre ellas transporte táctico, lanzamiento aéreo de personal y suministros, búsqueda y rescate, combate de incendios forestales, evacuación médica, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, así como operaciones especiales.

Para México, estas características permiten ampliar la capacidad de movilizar tropas, vehículos, equipo y ayuda en zonas afectadas por desastres naturales, además de apoyar operaciones de seguridad y despliegues de la Fuerza Aérea.

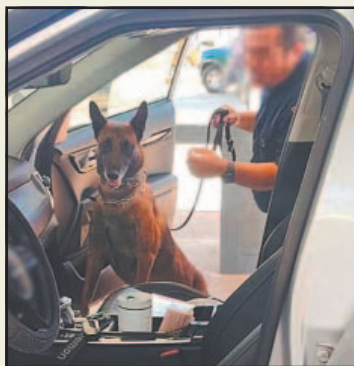
(Redacción POR ESTO!)

Agente canino localiza dólares escondidos

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detuvieron ayer a una persona y aseguraron 176 mil 640 dólares estadounidenses, durante una inspección realizada en la frontera Norte del país.

Los hechos ocurrieron en Tijuana, Baja California, cuando el conductor de un vehículo ingresó por el carril destinado a vehículos ligeros y fue sometido a una revisión por parte de personal de las autoridades federales.

Durante la inspección, con apoyo de un ejemplar canino especializado en la detección de divisas, los agentes localizaron dinero en



El hallazgo ocurrió en Tijuana, BC.

efectivo oculto dentro de la unidad. El aseguramiento consistió en 100 billetes de 10 dólares, 8 mil 462 billetes de 20 dólares, 96 billetes de 50 dólares y 16 billetes de 100 dólares.

En conjunto, las divisas sumaron 176 mil 640 dólares, cantidad que representa aproximadamente 3 millones 208 mil 255 pesos, de acuerdo con el tipo de cambio utilizado para establecer su equivalencia.

El hallazgo se produjo como parte de las labores de inspección y vigilancia que realizan las autoridades en los puntos de entrada y salida del país para detectar posibles operaciones relacionadas con el ingreso o traslado irregular de dinero en efectivo y otras mercancías.

Tras el aseguramiento, la persona detenida fue informada de sus derechos y, junto con el vehículo y las divisas, quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

(Agencias)

Critican a un regidor por repartir hules

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante las fuertes lluvias que han azotado al país en los últimos días, el regidor de Torreón, Coahuila, Raúl Alejandro Garza del Valle, se colocó al centro de la polémica por entregar pliegos de hule negro como apoyo para las viviendas de los coahuilenses.

El político priista compartió el video en redes sociales de la entrega de pliegos de hule negro de uso rudo para que la gente se proteja de las lluvias durante la contingencia meteorológica en la ciudad.

En el clip que posteriormente fue eliminado de su cuenta de Facebook, aparece Garza del Valle caminando entre casas con techo de lámina para hacer la entrega de este recurso en la colonia Ampliación Camilo Torre, zona que se encuentra sin pavimentar.

Al difundir el video, usuarios de plataformas digitales criticaron el apoyo por ser de baja calidad y no ser suficiente para atender las necesidades de los habitantes de una región de escasos recursos.

Cabe destacar que Raúl Garza es el séptimo regidor del municipio, quien se había desempeñado anteriormente como Director de Atención Ciudadana de Torreón.

(Agencias)



Raúl Garza del Valle fue acusado de entregar material de baja calidad.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 8 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Invalida Tepjf boletas planchadas

El Tribunal Electoral revoca lineamientos del INE que permitían contabilizar papeletas sin dobleces

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) revocó ayer los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) que permitían analizar y eventualmente contabilizar las llamadas *boletas planchadas*, es decir, aquellas que aparecen en las urnas sin las marcas de doblez que normalmente se producen al introducirlas.

Por unanimidad, los magistrados determinaron que las papeletas sin señales de haber sido dobladas para depositarse en la urna no deben contabilizarse como votos, al considerar que la ausencia de esas marcas impide establecer objetivamente que siguieron el procedimiento legal previsto para la emisión del sufragio. La resolución corresponde al expediente SUP-JDC-473/2026 y tendrá efectos para el proceso electoral federal 2026-2027.

El proyecto, elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, dio la razón a los partidos PAN, PRI, MC, Somos y PAZ que impugnaron el criterio adoptado previamente por el INE. El argumento central es que el voto comprende una secuencia que incluye recibir la boleta, marcarla, doblarla y depositarla en la urna, por lo que el doblez constituye un elemento físico que permite vincular la papeleta con el procedimiento de votación.

Durante la sesión, De la Mata sostuvo que, debido a las dimensiones de las boletas y de las ranuras de las urnas, éstas requieren ser dobladas para poder introducirse. Por ello, cuando una papeleta aparece completamente extendida y sin ninguna marca de doblez, existe una circunstancia que impide tener certeza sobre la manera en que llegó al interior de la urna.

El Tribunal ordenó al INE modificar sus lineamientos para establecer que, cuando se detecten boletas sin marcas de doblez, corresponde por regla general a las mesas directivas de casilla determinar su invalidez y, excepcionalmente, a los Consejos Distritales durante los recuentos.

Además, esas papeletas no deberán incorporarse a la sumatoria de resultados. Su existencia y número tendrán que asentarse en la hoja de incidentes y las boletas deberán mantenerse separadas de aquellas que sí sean contabilizadas como parte de la votación.

La resolución modifica el criterio que el INE había establecido para atender este tipo de casos. En septiembre, el organismo electoral había sostenido que la ausencia de dobleces no constituía por sí misma un supuesto de nulidad y había planteado un procedimiento para que los Consejos Distritales analizaran las boletas y determinaran si debían contabilizarse.

El tema adquirió relevancia después de las elecciones judiciales de 2025, cuando se identificaron irregularidades relacionadas con boletas sin marcas de doblez. El propio INE documentó entonces la presencia de este tipo de papeletas durante los cómputos y estableció mecanismos para identificarlas y separarlas.

(Redacción POR ESTO!)



Los magistrados definieron que los sufragios sin pliegues impiden establecer objetivamente el procedimiento legal de votación. (Cuartoscuro)

Llaman a los guindas a continuar alianzas

El Consejo Nacional de Morena exhorta a formar coaliciones *amplias y ganadoras* rumbo al 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante las diferencias públicas en la reciente elección de coordinadores estatales de la defensa de la transformación y la soberanía nacional, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, presidente del Consejo de Morena, expresó que dicho partido político, el PT y PVEM están *moralmente obligados* a continuar juntos con el fin de conformar coaliciones amplias, incluyentes y ganadoras.

Al tomar la palabra durante la celebración del 15 aniversario de Movimiento de Regeneración Nacional, el mandatario estatal afirmó que continuar con esta alianza no solo es por la propia conveniencia y fortaleza política morenista, más bien porque los objetivos superiores de la alianza continúan vigentes.

“Es obligado reconocer que en este proceso de transformación en algunas de sus etapas nos han acompañado el Partido del Trabajo y el Partido Verde (Ecologista de México). Estamos moral y políticamente obligados a continuar juntos, no solo por nuestra propia conveniencia y fortaleza política, sino porque los objetivos superiores de la alianza siguen vigentes.

“Lo que está en juego es algo más que un simple ciclo electoral, es la continuidad de un proyecto de transformación que millones



En el marco del 15 aniversario del partido, Alfonso Durazo pidió evitar la división interna. (POR ESTO!)

de mexicanas y mexicanos siguen como propio y es su única esperanza, Aquí cabemos todos. Es la hora de caminar juntos en la conformación de coaliciones ganadoras amplias e incluyentes que integren a todos los liderazgos y a todos los equipos de cada aspirante”.

Durazo advirtió que una división interna es el error que están

esperando sus adversarios y que la derecha nacional e internacional están asediando el proyecto de transformación en México.

Llamó a los simpatizantes y militantes del partido guinda a respaldar *sin regateo alguno* a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por su parte, el exgobernador de Veracruz, Cuitláhuac García

Jiménez, dio un mensaje en el marco de los trabajos que ya comenzó Morena con destino a las elecciones intermedias de 2027.

En su intervención, García pidió abrir el partido a los *no puros* y destacó que el movimiento siempre debe estar por encima de los proyectos personales.

(Agencias)

Surge la tormenta tropical *Simón*

El sistema amenaza con intensificarse frente a costas del Pacífico; se prevén lluvias en el Occidente



El fenómeno meteorológico mantiene bajo vigilancia a Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa. (POR ESTO!)



El meteoro podría llegar a Puerto Vallarta como huracán categoría 2.



Hoy, las lluvias más fuertes se concentrarán en el Sur y Sureste del país.

CIUDAD DE MÉXICO.- La depresión tropical *Veinte-E* se convirtió ayer en la tormenta tropical *Simón*, frente a las costas del Pacífico mexicano, y mantiene una trayectoria que podría llevarla a intensificarse durante las próximas horas hasta alcanzar fuerza de huracán, con efectos principalmente sobre los estados del Occidente del país durante el fin de semana.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que el centro de *Simón* se localizó aproximadamente a 285 kilómetros al Sur-Sureste de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y a 485 kilómetros al Sureste de Manzanillo, Colima, con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora, rachas de 85 kilómetros por hora y desplazamiento hacia el Oeste-Noroeste a 13 kilómetros por hora.

El sistema comenzó a organizarse frente a las costas del Sur del país y, de acuerdo con los pronósticos, podría fortalecerse rápidamente debido a las condiciones favorables que encuentra sobre el océano.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos prevé que *Simón* alcance intensidad de huracán entre este jueves y viernes y que pueda aproximarse como un sistema más intenso a la costa centro-occidental de México durante el sábado.

El coordinador general del SMN, Fabián Vázquez Romaña, señaló que la trayectoria prevista mantiene bajo vigilancia a Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa, particularmente ante la po-

EL DATO

- El centro de la tormenta se localizó a 285 km al Sur-Sureste de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y a 485 km al Sureste de Manzanillo, Colima.
- El pronóstico contempla que el sistema continúe avanzando hacia el Noroeste y después modifique su ruta hacia el Norte.

sibilidad de que el ciclón se acerque al litoral durante el fin de semana.

El pronóstico contempla que *Simón* continúe avanzando hacia el Noroeste y, posteriormente, modifique su desplazamiento hacia el Norte. De mantenerse las condiciones previstas, el sistema podría ubicarse frente a las costas de Jalisco, en las inmediaciones de Puerto Vallarta, durante el domingo 11 de octubre, con posibilidad de alcanzar categoría 2 de huracán. Después, se prevé que continúe hacia Nayarit y Sinaloa.

Desde su formación, la circulación de *Simón* ya genera condiciones de inestabilidad en el sur del Pacífico. El SMN pronosticó lluvias intensas, de entre 75 y 150 milímetros, en regiones de Guerrero y Oaxaca, además de vientos y oleaje elevado en las costas de ambos estados y de Michoacán.

La evolución del ciclón repre-

senta un riesgo debido a que las precipitaciones pueden provocar crecidas súbitas de ríos y arroyos, inundaciones en zonas bajas y deslaves en áreas montañosas. El Centro Nacional de Huracanes también advirtió que las lluvias asociadas con *Simón* podrían generar inundaciones y deslizamientos potencialmente peligrosos en zonas de terreno escarpado del Suroeste mexicano.

A este sistema se suma el huracán *Rachel*, que permanece en el Pacífico y cuyo comportamiento también es seguido por las autoridades mexicanas. Aunque su trayectoria y evolución son distintas a las de *Simón*, los pronósticos contemplan un cambio en su desplazamiento que podría acercarlo durante el fin de semana a la península de Baja California, con posibles efectos en zonas del Noroeste.

La presencia simultánea de ambos sistemas mantiene elevada la actividad meteorológica sobre el Pacífico mexicano y mantiene la vigilancia sobre las condiciones de viento, lluvia y oleaje en buena parte del litoral.

Lluvias mantendrán bajo presión a varias zonas del país

El panorama meteorológico para los siguientes días apunta a que las precipitaciones continuarán en buena parte del territorio nacional, impulsadas por la actividad ciclónica en el Pacífico, la entrada de humedad y otros sistemas atmosféricos. Entre ayer y el próximo domingo

AVANCE

85

km/h son las rachas de viento que alcanzó ayer el meteoro por el Pacífico.

11 de octubre se esperan lluvias de fuertes a intensas en distintos estados, con variaciones en las regiones afectadas conforme avance *Simón*.

Durante los primeros días del periodo, las lluvias más importantes se concentrarán en el Sur y Sureste, además de estados del litoral del Pacífico. Guerrero y Oaxaca enfrentarán precipitaciones intensas asociadas con la circulación de *Simón*, acompañadas de actividad eléctrica, rachas de viento y oleaje elevado.

Para mañana, conforme el ciclón avance y gane fuerza, aumentará el potencial de lluvias en Michoacán, Colima y Jalisco, mientras que Guerrero continuará bajo condiciones de inestabilidad. La combinación de precipitaciones abundantes y terrenos montañosos incrementará el riesgo de deslaves y crecidas de cauces.

Para el sábado, el mayor impacto meteorológico comenzará a concentrarse sobre el Occidente del país. Jalisco, Colima y Michoacán, además de zonas de Guerrero, podrían registrar lluvias intensas y fuertes rachas de viento debido al acercamiento de

Simón. El oleaje también podría incrementarse en las costas, por lo que las autoridades marítimas mantienen seguimiento de las condiciones.

El domingo, la atención se desplazará hacia Nayarit y Sinaloa, conforme *Simón* avance hacia el Noroeste. El sistema podría mantener una intensidad considerable durante su aproximación a Jalisco y posteriormente continuar hacia el Noroeste, generando lluvias fuertes en amplias zonas del litoral y el interior de esas entidades.

En el Noroeste, Baja California también permanece bajo vigilancia por la evolución de *Rachel*. El ciclón podría modificar su trayectoria y aproximarse a la región durante el fin de semana, aunque la intensidad y el punto exacto de acercamiento dependerán de su evolución en los próximos días.

Las autoridades meteorológicas han advertido que las lluvias más intensas pueden ocasionar inundaciones repentinas, desbordamientos de ríos y arroyos, deslaves y afectaciones en carreteras, especialmente en zonas serranas y comunidades ubicadas en partes bajas.

Por ello, el SMN y Protección Civil mantienen el llamado a la población de las entidades bajo vigilancia para mantenerse atenta a los avisos oficiales, evitar cruzar corrientes de agua y extremar precauciones en zonas costeras ante el incremento del oleaje.

(Redacción POR ESTO!)



La Cámara de Diputados dio luz verde al dictamen con 310 votos a favor y 97 en contra.



La morenista Selene Ávila descartó la criminalización de la libertad de expresión. (Agencias)

Avalan diputados *Ley Antimemes*

Dictamen prevé multas de hasta 4.7 mdp para proveedores de Internet que incumplan derechos de autor

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y en lo particular reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor para establecer un esquema de responsabilidad secundaria para los proveedores de servicios de Internet frente a infracciones cometidas de manera reiterada por sus usuarios, modificaciones conocidas como *Ley Antimemes*.

El dictamen, avalado en lo particular con 310 a favor y 97 en contra, plantea nuevas obligaciones para

plataformas y proveedores digitales cuando reciban avisos sobre contenidos que vulneren derechos de autor.

La reforma contempla multas de hasta 4.7 millones de pesos por infracciones relacionadas con la reproducción o difusión no autorizada de obras, imágenes, voces, videogramas o fonogramas protegidos. También establece sanciones de hasta 586 mil 550 pesos por retransmitir, fijar, reproducir o difundir emisiones de radiodifusión sin autorización; hasta 117 mil 310 pesos por infracciones en materia

comercial o industrial, además de una multa adicional de hasta 58 mil 655 pesos en caso de reincidencia.

De acuerdo con el dictamen, los proveedores no serán considerados automáticamente responsables por los contenidos generados por terceros. La responsabilidad se actualiza cuando incumplan las obligaciones previstas, entre ellas contar con políticas para terminar la prestación del servicio a usuarios que incurran reiteradamente en violaciones al derecho de autor.

A su vez, las plataformas podrán quedar exentas de responsabilidad cuando actúen de manera expedita y eficaz para remover, retirar, eliminar o inhabilitar el acceso a materiales que hayan sido transmitidos sin autorización del titular de los derechos.

La diputada Selene Ávila, de Morena, sostuvo al fundamentar el proyecto que la reforma no pretende criminalizar la libertad de expresión ni la libertad de imprenta, sino fortalecer la protección de los autores y establecer reglas para un entorno digital

en el que los proveedores de Internet no respondan de manera automática por los contenidos de sus usuarios.

La discusión, sin embargo, generó críticas de legisladores de oposición y organizaciones que han advertido sobre el riesgo de que las plataformas opten por retirar contenidos de manera preventiva para evitar sanciones, particularmente cuando se trate de materiales transformados, parodias o publicaciones que utilicen imágenes, voces u obras protegidas.

(Redacción POR ESTO!)



La reforma prevé coordinación entre secretarías y el Inegi. (Agencias)

Modifican disposiciones de Fortalecimiento Catastral

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, expedir Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, por 299 votos a favor y 92 en contra, por lo que la minuta fue enviada a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

Mediante una reserva avalada presentada por la diputada Elena Edith Segura Trejo, de la bancada de Morena, se aceptó agregar un párrafo al artículo 5 para precisar que las autoridades responsables: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Agencia de Transformación Digital y Tele-

comunicaciones, las autoridades catastrales y las autoridades registrales podrán colaborar y coordinarse con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Segura Trejo destacó que dicha coordinación abona a una mejor identificación de los inmuebles y facilita la vinculación entre la información catastral y los registros públicos de la propiedad, mediante la Cedula Única de Catastro y de Registro; y que esa herramienta pueda contribuir a reducir duplicidades, facilitar la actualización de los datos y fortalecer la trazabilidad de los actos jurídicos y administrativos relacionados con los inmuebles.

(Agencias)

Aprueba el Senado sanciones a empresas por acoso telefónico

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad, con 96 votos a favor, una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor que establece multas de entre 56 mil 570 y poco más de 2 millones 345 mil pesos para empresas que incurran en llamadas telefónicas reiteradas y persistentes con fines comerciales o publicitarios sin autorización del consumidor.

El proyecto, presentado por la senadora del PAN Mayuli Martínez Simón, modifica los artículos 18 Bis y 127 de la legislación y fue turnado a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación. La propuesta busca reforzar las disposiciones existentes para proteger la privacidad y la tranquilidad de los consumidores frente a prácticas de mercadotecnia consideradas invasivas.

La reforma prohíbe a proveedores y empresas realizar llamadas telefónicas o comunicaciones por cualquier otro medio no autorizado cuando éstas se efectúen de manera reiterada y persistente con fines comerciales o publicitarios. También mantiene la prohibición de enviar publicidad a quienes hayan manifestado expresamente su voluntad de no recibirla o se encuentren inscritos en el registro correspondiente.

Uno de los cambios centrales consiste en fortalecer el mecanis-



La minuta establece penalización que supera los 2 mdp. (Cuartoscuro)

mo mediante el cual las personas pueden manifestar su negativa a recibir publicidad telefónica. La propuesta contempla un Registro Público contra el Acoso Telefónico Comercial, en el que los consumidores podrán inscribirse de manera gratuita para dejar constancia de que no desean recibir este tipo de comunicaciones. Las empresas deberán consultar y respetar esa decisión.

Martínez Simón sostuvo que el propósito es evitar que los consumidores tengan que rechazar repetida-

mente llamadas comerciales o solicitar una y otra vez que sus datos dejen de utilizarse con fines publicitarios.

La legisladora también destacó que las empresas no podrán deslindarse de su responsabilidad cuando las llamadas sean realizadas por terceros en su nombre. De esta manera, la reforma busca impedir que la subcontratación de servicios de telemarketing sea utilizada para evadir las obligaciones establecidas en materia de protección al consumidor.

(Redacción POR ESTO!)

Destinan 1.2 bdp a sector eléctrico

El Gobierno federal destaca una *inversión mixta* para ampliar la capacidad de generación de energía

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que durante su administración se destinarán un billón 168 mil 710 millones de pesos al sector eléctrico, recursos con los que se busca ampliar la capacidad de generación, fortalecer las redes de transmisión y distribución y avanzar en la incorporación de energías renovables.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, explicó que una parte importante de esta inversión se desarrollará con esquemas mixtos, en los que participa capital privado junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero bajo una planeación en la que la empresa pública mantiene la gestión de la infraestructura.

Detalló que los proyectos privados representan casi 200 mil millones de pesos (mdp); los proyectos mixtos, 452 mil mdp, y los correspondientes directamente a la CFE, 142 mil mdp. A ello se suman 161 mil mdp para transmisión, 72 mil mdp para distribución y 140 mil 906 mdp destinados a gasoductos.

Sheinbaum señaló que la expansión contempla alrededor de 38 mil megawatts de nueva capacidad, principalmente mediante centrales de ciclo combinado, tecnología que utiliza gas natural y permite generar electricidad de manera continua. Al mismo tiempo, subrayó que el objetivo es incrementar la participación de fuentes renovables como la solar, eólica y geotérmica.

La directora general de la CFE,



Los proyectos correspondientes directamente a la CFE representan alrededor de 142 mil mdp. (POR ESTO!)

Emilia Esther Calleja Alor, informó que seis centrales de ciclo combinado -Salamanca, en Guanajuato; Villa de Reyes, San Luis Potosí; Josefa Ortiz Téllez Girón, Querétaro; Elvia Carrillo Puerto, Yucatán; Manzanillo III, Colima, y González Ortega, Baja California- incorporan nueva capa-

cidad al Sistema Eléctrico Nacional.

Hacia 2030, agregó, se prevé incorporar nueve centrales adicionales con más de 9 mil 300 megawatts de capacidad. A esta expansión se sumarán 58 proyectos de generación renovable de la CFE, con más de 10 mil 400 megawatts.

La funcionaria indicó que, en la primera convocatoria para proyectos bajo esquemas mixtos, fueron adjudicados 38 proyectos solares y eólicos en 16 entidades, entre ellas Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán, Veracruz, Coahuila y Baja California.

El plan oficial de expansión

META

38 mil

megawatts de nueva capacidad es lo que contempla la expansión.

contempla, en términos generales, agregar más de 32 mil megawatts de capacidad de generación hacia 2030, con una participación creciente de fuentes renovables. El objetivo establecido por el Gobierno federal es que las energías limpias alcancen 38% de la generación eléctrica nacional al final del periodo.

Calleja Alor también reportó la rehabilitación y modernización de ocho centrales hidroeléctricas entre 2025 y 2026, con 53 megawatts adicionales. En Chicoasén, Chiapas, se desarrolla además un proyecto hidroeléctrico con tres turbinas de 80 megawatts cada una, para alcanzar 240 megawatts de capacidad instalada y una generación estimada de 591 gigawatts-hora anuales.

En Sonora, la central fotovoltaica de Puerto Peñasco avanza en sus etapas restantes. El complejo alcanzará mil megawatts de capacidad solar y contará con infraestructura de transmisión para fortalecer el sistema eléctrico de Baja California e incrementar su integración con el resto del país.

(Redacción POR ESTO!)



Un equipo técnico de la dependencia apoya en Nayarit. (POR ESTO!)

Respalda la CNB trabajos en centro de exterminio

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México (CNB) informó ayer que envió un equipo técnico especializado para apoyar en las labores de búsqueda y procesamiento del predio en el estado de Nayarit donde el pasado 3 de octubre se encontró, según la Fiscalía estatal, un *centro de exterminio por incineración*.

“A través de su personal en la entidad, da seguimiento a las diligencias y ha enviado un equipo técnico especializado para fortalecer las labores de búsqueda y contribuir

al procesamiento riguroso y ágil del predio, en coordinación con las autoridades competentes”, manifestó el órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob).

De la misma manera, la CNB enfatizó en que el procesamiento del sitio, la recolección de indicios y los trabajos periciales para determinar el número y la identidad de las víctimas, se encuentran a cargo de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, aunque mostró su disposición de colaborar en los trabajos que se requieran.

(Agencias)

Publican en el DOF decreto sobre la doble nacionalidad

CIUDAD DE MÉXICO.- En su edición vespertina de ayer, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto sobre doble nacionalidad para candidaturas a la Presidencia, gubernaturas y jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y será aplicable a partir del proceso electoral de 2028.

Destaca el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución en materia de nacionalidad única para el ejercicio de la titularidad de los Poderes Ejecutivos Federal y Locales.

Establece que para ser Presidente o Presidenta, se requiere ser ciudadano o ciudadana mexicana por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo o hija de padre o madre mexicanos; no tener ni adquirir otra nacionalidad y, en caso de tenerla renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidato o candidata en los términos que establezca la ley, y haber residido en el país al menos durante 20 años.

También señala que quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad, ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana.

“Quedan comprendidos en esta



La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer la orden constitucional.

prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante este y el acogerse a su protección diplomática”, indicó.

“La contravención de esta disposición se sancionará en los términos del Título Cuarto de esta Constitución”, menciona.

Además, solo podrá ser gobernador o gobernadora constitucional de un estado un ciudadano o ciudadana mexicana por nacimiento que no

tenga ni adquiera otra nacionalidad.

En caso de tenerla, deberá renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidato o candidata en los términos que establezca la ley, así como ser nativo o nativa de esa entidad, o con residencia efectiva no menor de cinco años inmediatamente anteriores al día de los comicios.

Así como tener 30 años cumplidos el día de la elección, o menos, si así lo establece la Constitución Política de la Entidad Federativa.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, jueves 8 de octubre del 2026

Muere octogenaria desalojada

Desahucio reciente de Maricarmen Abascal, de 87 años, desató protestas multitudinarias en España

MADRID.- Maricarmen Abascal, la mujer de 87 años cuyo reciente desalojo del piso en el que residía en Madrid desató una ola de protestas por la vivienda en España, falleció ayer en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, informó el Sindicato de Inquilinas.

“Lamentamos comunicar que en el día de hoy ha fallecido Maricarmen”, indicó el sindicato en un comunicado en el que resaltó su “ejemplo de lucha” y las reacciones tras su desalojo que “suponen un antes y un después en la historia de este país”.

El pasado 23 de septiembre fue desahuciada y desde entonces permaneció hospitalizada. “Si bien se consiguió un acuerdo histórico que le habría permitido volver a su vivienda, esta solución ha llegado demasiado tarde. Una situación absolutamente evitable tras un proceso torturante”, destaca el comunicado.

Los principales sindicatos españoles llamaron ayer a una huelga general para el 11 de noviembre, a menos de tres semanas de las elecciones generales anticipadas del 29 de ese mes. “Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) llamamos a los hombres y mujeres de nuestro país a movilizarse por mejores salarios, por una vivienda digna y por el control de los precios ante una inflación que lastra nuestro poder adquisitivo”, indicaron ambas organizaciones en un comunicado conjunto.

El Sindicato de Inquilinas destaca que “los acontecimientos desencadenados ante la injusticia de su desahucio sin duda suponen un antes y un después en la historia de este país: manifestaciones multitudinarias, acampadas en las plazas, adelanto electoral y convocatoria de una huelga general”. “El debate de la vivienda está en el centro, pero el coste para llegar hasta aquí ha sido demasiado alto”, afirma.

“Ahora, tras su partida, nos quedamos con el ejemplo de lucha y el legado que ha dejado Maricarmen. Y, sobre todo, cumpliremos lo que ella siempre nos pedía: ‘Luchen, sigan luchando por lo que es vuestro’”, destacaron, y remarcaron: “Tu familia, tu abogada y tu Sindicato seguiremos defendiendo el derecho a la vivienda y peleando contra los especuladores, con la fuerza y valentía que nos enseñaste. Seguiremos luchando por ti, por todas, como siempre quisiste”.

Maricarmen vivió en el piso situado en el número 46 de la calle Alcalde Sáinz de Baranda, en el barrio de Ibiza (distrito de



“Luchen, sigan luchando por lo que es vuestro”, dijo la anciana, antes de ser internada en un hospital de la capital ibérica. (Agencias)

Jueza del caso Pike ordena preservar pruebas

WASHINGTON.- La jueza l’Ashea Myles que instruye el caso de Christa Pike, la mujer que sobrevivió a dos inyecciones letales en el estado de Tennessee (Estados Unidos), ordenó ayer preservar todas las pruebas relacionadas con la cámara de ejecución donde se produjeron los hechos.

Durante una audiencia judicial en la ciudad de Nashville, Myles pidió conservar grabaciones o fotografías del día de la ejecución, desechos, etiquetas de empaque, agujas, catéteres, suministros médicos, correas de sujeción, camillas, jeringas, medicamentos o vías intravenosas, detalles sobre las complicaciones, fallos en los equipamientos o problemas para encontrar las venas de Pike.

Christa Pike permanece encadenada a la cama del hospital en el que se encuentra, cuya ubicación no ha sido revelada, ante la negativa de las autoridades competentes para quitarle las cadenas. Su abogado informó ayer



La mujer sometida a ejecución recuperó el conocimiento y el habla, según sus abogados.

que la convicta estuvo a punto de ser desconectada de los aparatos de soporte vital cuando mostró signos de reanimación.

Según la defensa, el personal médico solicitó que se retiren los grilletes aunque esa petición fue denegada por el Departamento de Correcciones de Tennessee (TDOC, por sus siglas en inglés). Además, reclamó acceso a la información concreta de los fármacos utilizados para los intentos de ejecución de Pike.

La afectada se encuentra consciente y puede hablar, según informaron sus abogados. “Su recuperación no tiene precedentes médicos. Su pronóstico sigue siendo incierto, pero, como mínimo, prevemos que será larga”, declararon en un comunicado sus defensores, Randy Spivey y Kelly Gleason.

(Agencias)

Retiro), durante más de siete décadas, desde que su padre lo alquiló. Allí pasó prácticamente toda su vida junto a su madre y su hermano hasta que Urbagestión

la obligó a abandonarlo. Su caso encendió la mecha de un clamor social que permanecerá gracias a su ejemplo de lucha, según diversos medios y organizaciones.

El anuncio llega dos días después de que el presidente del gobierno, el socialista Pedro Sánchez, anunció la convocatoria de elecciones generales anticipadas

para finales de noviembre, a pocos días de que el Congreso le rechazó un paquete de medidas destinado a frenar la crisis de la vivienda.

(Agencias)

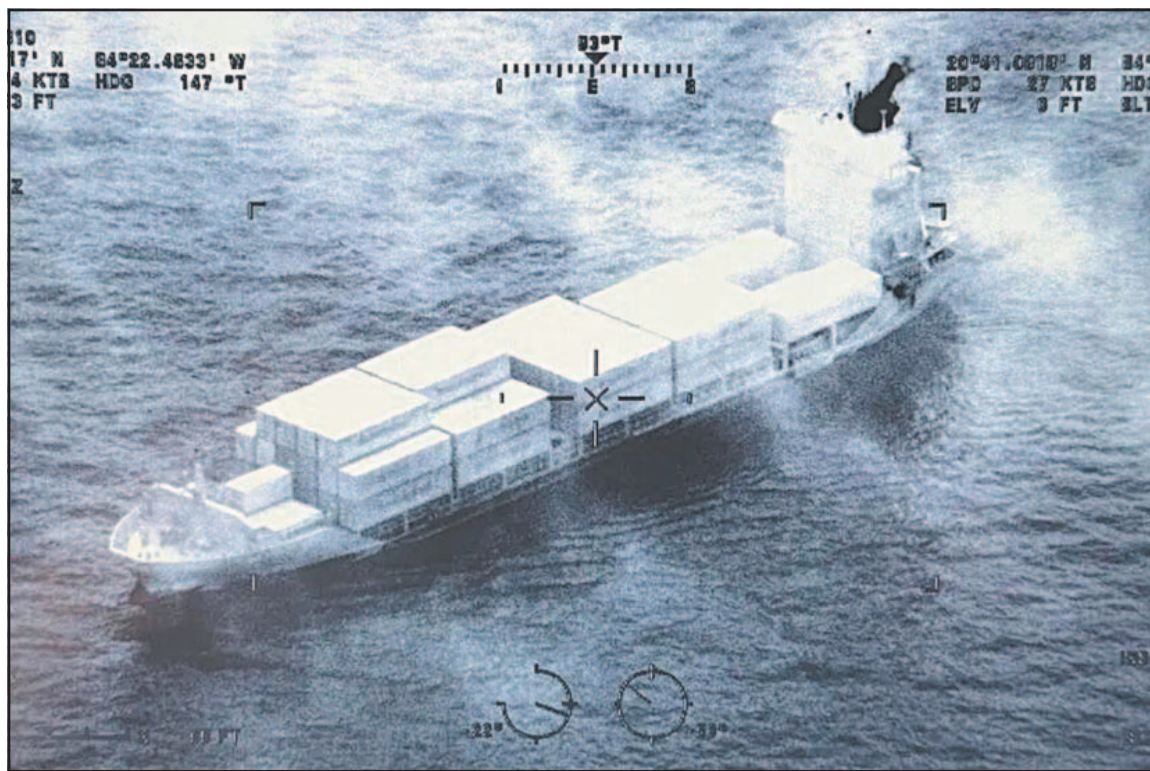
Cierran el cerco contra Cuba

Decomisa EE.UU. 90 embarques de combustible destinado a la isla; 2.2 millones de litros, ayer

MIAMI.- Agencias del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, sigla en inglés) de Estados Unidos informaron ayer que interceptaron 90 embarques de combustible destinados a Cuba, en medio del bloqueo petrolero contra la isla, y anunciaron el decomiso -ayer- de más de 600 mil galones (2.2 millones de litros) de diésel que iban hacia la nación caribeña, por un valor de 2.8 millones de dólares.

Desde enero, Estados Unidos impide el suministro de combustible a territorio cubano, lo que agravó la crisis energética que ya enfrentaba y que ha provocado prolongados apagones. Los embarques de carburantes iban dirigidos a *Enetec*, compañía dedicada al comercio de gasolinas y lubricantes en Cuba, que Washington sancionó el 13 de julio pasado, precisaron. Del total de envíos, 71 fueron ubicados en Port Everglades, en Florida, y el resto en el puerto de Houston, Texas, en operaciones que iniciaron a comienzos de septiembre.

“Estos 90 envíos fueron documentados para ser enviados al Gobierno de Cuba por medio de una entidad que está sancionada por el Gobierno de los Estados Unidos”, dijo en rueda de prensa un agente especial a cargo de la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional en Miami. “Es un intento deliberado para socavar las sanciones de EE.UU. y



Un agente identificó como receptora a la compañía *Enetec*, sancionada el Departamento del Tesoro. (AP)

todo eso está en este momento bajo investigación”, apuntó.

El funcionario no identificó a los exportadores involucrados en el operativo, que se realiza con la cooperación de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio.

Si identificó a la potencial compañía receptora como *Enetec*, una entidad sancionada el 11 de julio pasado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, que Washington vincula con el Gobierno cubano.

El agente evitó más detalles

sobre el origen del combustible, al argumentar que “el proceso de comercio y de envío de embarques comerciales es uno muy complejo”, pero las autoridades encontraron en documentos comerciales que el destino del biodiésel era *Enetec*.

“Estamos haciendo una investigación responsable y en este

Es ilegal hostigar e interceptar en aguas internacionales buques que transporten combustibles a Cuba”.

CARLOS FERNÁNDEZ DE COSSÍO
VICECANCILLER DE CUBA

momento sí estamos listos para ofrecerla información con relación a *Enetec*, que es la entidad que fue sancionada, en su debido momento revelaremos más detalles», comentó el agente.

En respuesta, el vicescanciller cubano, Carlos Fernández de Cossío, sostuvo en una publicación en *Facebook* que “es ilegal hostigar e interceptar en aguas internacionales buques que transporten combustibles a Cuba”.

La confiscación ocurre mientras Cuba padece su mayor crisis económica en las últimas décadas, con una escasez de productos básicos, unida a un desabastecimiento energético por falta de combustibles y averías en sus obsoletas centrales de generación eléctrica que provocan apagones diarios. La situación se ha agravado desde enero por el impacto del cerco petrolero aplicado contra la isla.

(Agencias)



El mensaje fue dirigido a dirigentes de *Cantones de Totonicapán*. (EFE)

Pide disculpas Arévalo a los líderes indígenas

CIUDAD DE GUATEMALA.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, pidió disculpas públicas ayer, en nombre del Gobierno, a los líderes indígenas que fueron acusados por la Fiscalía de haber liderado protestas sociales en el 2023 en reclamo de la renuncia de la entonces fiscal general, Consuelo Porras, y del respeto al resultado de las elecciones presidenciales en las que fue elegido.

Las disculpas fueron dirigidas a *Luis Pacheco* y *Héctor Chacalán*, quienes estuvieron presos más de un año acusados de terrorismo, así como a *Basilio Puac* y *María Juana*

Elías, dirigentes de *Cantones de Totonicapán*, la organización indígena más grande del país. También fueron extendidas a *Esteban Toc*, de la Alcaldía indígena del departamento de Sololá, así como a las juntas directivas de ambas organizaciones en el 2023.

“El proceso penal en su contra fue arbitrario e ilegal, una persecución sesgada y espuria”, dijo Arévalo en su discurso de disculpas, y agregó que se estigmatizó la lucha de las comunidades, y destacó que los líderes indígenas ejercieron su derecho a defender la democracia de forma pacífica.

(Agencias)

Lidera Rebeca Grynspan carrera por la secretaría general de ONU

NACIONES UNIDAS.- Rebeca Grynspan, exvicepresidenta de Costa Rica, se mantuvo ayer como la favorita para convertirse en la próxima secretaria general de la ONU, tras una votación consultiva del Consejo de Seguridad, según fuentes diplomáticas.

Siete candidatos -cuatro mujeres y tres hombres- están en la carrera para suceder al jefe de la ONU, el portugués Antonio Guterres, cuyo segundo mandato de cinco años finaliza el 31 de diciembre.

En una nueva votación celebrada ayer a puerta cerrada, los 15 miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas asignaron de forma anónima a cada candidato una de estas tres valoraciones: “Apoyar”, “No apoyar” o “Sin opinión”.

El proceso de selección está plagado de incertidumbre, ya que un solo veto de China, Francia, Reino Unido, Estados Unidos y Rusia, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, puede bloquear cualquier candidatura.

Según una fuente diplomática, Grynspan quedó primera en la preferencia de los países con nue-



La costarricense (i), Grossi (c) y Rodrigues-Birkett (d.). (Agencias)

ve “Apoyar” y seis “No apoyar”. Esta es la cuarta vez que lidera la votación de las cinco rondas celebradas desde julio.

La candidata costarricense pierde respaldo desde la anterior votación, celebrada el 29 de septiembre, en la que solo obtuvo 10 “Apoyar”, tres “No apoyar” y dos “Sin opinión”.

El argentino Rafael Grossi, director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, quedó en segundo lugar con seis “Apoyar”, siete “No apoyar”

y dos “Sin opinión”. Carolyn Rodrigues-Birkett, exministra de Asuntos Exteriores de Guyana, quedó en tercer lugar.

Una vez que un candidato supere los 9 votos favorables, su nombre se remitirá a la Asamblea General para su confirmación. Es tradición que el cargo más alto de la ONU se alterne entre las diferentes regiones, por lo que en esta ocasión debería ser para un candidato de América Latina.

(Agencias)

Dejan sus parcelas debido a la crisis

Cerca de 2 mil 500 campesinos malbaratan sus terrenos y optan por migrar hacia destinos turísticos

CHETUMAL.- Alrededor de 2 mil 500 trabajadores agrícolas están rematando sus tierras ejidales y migrando a otros puntos de Quintana Roo y del país, como consecuencia de la crisis económica por la que atraviesan, indicó el presidente de la Unión Campesina Democrática (UCD), Federico Hernández Amador.

Destacó que los jóvenes de comunidades rurales se están trasladando hacia destinos turísticos en busca de nuevas oportunidades laborales, ya que no consideran las actividades agrícolas como una opción para generar ingresos.

Detalló que son un promedio de 148 comunidades, 84 de ellas en Othón P. Blanco, donde los habitantes atraviesan por una severa crisis económica.

Lamentó que la crisis financiera por la que atraviesa la zona rural esté forzando a los productores a buscar sustento en los destinos turísticos del norte quintanarroense o fuera de México.

Afirmó que los productores han intentado mantener sus cultivos durante este año, pero las condiciones climatológicas adversas lo han impedido; por ello, al no poder lograr sus cosechas, se ven obligados a vender sus terrenos.

“Algunos han llegado a malvender sus hectáreas, muchas de ellas de carácter ejidal, por apenas 25 mil pesos, con el fin de recuperar algo de lo invertido en las siembras”, dijo.

Reiteró que esta situación afecta a por lo menos 84 comunidades del municipio Othón P. Blanco y a otras 64 en el resto del estado, a lo que se suma el desinterés de los jóvenes, quienes prefieren no trabajar en el campo y probar suerte en las zonas turísticas.

“Muchos campesinos están abandonando las parcelas; no tienen recursos para prepararlas y volver a sembrar, o bien sus tierras están en una situación muy difícil y no hay apoyo. Es por eso que empiezan



a buscar otras opciones como las zonas turísticas o bien en Estados Unidos o Canadá”, explicó.

Señaló que, hasta el momento, realizan un estudio para contabilizar el número de predios y hectáreas abandonadas tras las pérdidas de los agricultores, principalmente cañeros del municipio de Othón P. Blanco.

Añadió que para frenar la migración, han solicitado a las autoridades federales del sector agropecuario el rescate de la

cartera vencida, porque el 85 por ciento de los productores ya cayó en esta situación.

En este contexto, Roberto Medina, del poblado Rovirosa y productor cañero, reconoció que los jóvenes de la ribera del Río Hondo están cambiando de mentalidad y ya no ven la actividad agrícola como una opción para generar ingresos.

Destacó que, al existir una escuela de bachillerato y una Universidad del Bienestar en la zona,

ahora los jóvenes buscan capacitarse para realizar actividades ajenas al campo, por lo que prefieren migrar a otras ciudades del Estado y del país.

De la misma opinión fue Candelario García Sánchez, de Pucté, quien afirmó que prácticamente hay que obligar a los jóvenes a que ayuden en las tareas del campo.

“Ahora, por el tema de las redes sociales y la posibilidad de realizar estudios de nivel superior, los jó-

venes de la ribera del Río Hondo están pensando más en trabajar en Tulum, Playa del Carmen y Cancún que en la zafra”, indicó.

Dadas las actuales condiciones climáticas, consideró que él mismo está pensando no sólo en vender sus terrenos, sino en migrar a otro estado, en busca de poder mantenerse productivo, ya que, al menos en la entidad, la actividad agrícola está en picada.

(Efrén Martín)



Algunos productores van a buscar oportunidades a EE. UU. y Canadá. (POR ESTO!)



Las nuevas generaciones han dejado de interesarse en los trabajos de siembra.



El año pasado, más de 9 mil personas enfrentaron problemas para obtener la mica en el estado, documento necesario para acceder a programas sociales y ejercer el voto. (POR ESTO!)

Desconoce el INE a 33 comunidades

Los habitantes preparan recursos legales para obtener credenciales como residentes de Quintana Roo

CHETUMAL.- Habitantes de 33 comunidades de la zona limítrofe entre Quintana Roo y Campeche se preparan para interponer acciones legales ante la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) de emitirles credenciales que los reconozcan como residentes de Othón P. Blanco o Bacalar. El abogado Andrés Blanco Cruz, representante legal de estas localidades, estimó que la situación involucra alrededor de 13 mil potenciales votos de cara al proceso electoral del 2027.

El problema radica en que la cartografía electoral utilizada por el INE ubica estas comunidades dentro del territorio de Campeche, pese a que el litigio

límitrofe permanece sin resolución definitiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Las controversias constitucionales 9/1997 y 13/1997, promovidas por Quintana Roo contra la creación del municipio de Calakmul en 1996, fueron archivadas en el 2013 sin sentencia. Una controversia posterior, la 226/2019, continúa en trámite.

Según Blanco Cruz, el sistema del Registro Federal de Electores impide registrar un domicilio de Quintana Roo. Los solicitantes son canalizados a módulos de Campeche o el trámite es rechazado de plano. La afectación no se limita al derecho al voto, pues la credencial constituye el principal

La cartografía electoral ubica a los poblados dentro de Campeche, aunque se encuentran en litigio territorial

documento de identificación para realizar trámites bancarios, notariales y de salud, así como para acceder a programas sociales.

El conflicto territorial abarca entre 5 mil y 10 mil kilómetros cuadrados y afecta a 78 comunidades en total. De ellas, solo

33 se reconocen como quintanarroenses dentro de la controversia legal, mientras que 45 aparecen como campechanas, aunque la Constitución de Quintana Roo las reclama. En el 2025 se documentó que más de 9 mil ciudadanos ya enfrentaban dificultades para obtener su mica con domicilio en esta entidad.

Los representantes comunitarios planean iniciar el procedimiento a principios del 2027. Una de las etapas se desarrollaría ante la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con una duración estimada de seis meses. Mientras tanto, la cartografía electoral para el Proceso Electoral Concurrente

2026-2027 está programada para publicarse el 12 de noviembre del 2026, sin que hasta ahora exista una corrección que reconozca la situación jurídica pendiente.

La disputa, que se prolonga desde hace casi tres décadas, deja a miles de habitantes en un limbo de identidad administrativa: son atendidos de hecho por Quintana Roo en servicios básicos, pero catalogados por el INE como residentes de otro estado. La negativa para obtener credenciales convierte un conflicto territorial en una restricción concreta de derechos políticos y civiles, a menos de un año de la renovación de la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos.

(Redacción POR ESTO!)

Denuncia Regidora a Consejero por presunta violencia política

CHETUMAL.- Lidia Rojas Fabro, regidora de Movimiento Ciudadano y excandidata a la presidencia municipal de Othón P. Blanco, presentó una queja ante el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) por presunta violencia política en sentido amplio contra el consejero Julio Asrael González Carrillo, actual presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias.

El punto central de la reclamación es la decisión de esa comisión de ordenar el retiro de dos videos publicados por Rojas en redes sociales, en los que cuestionaba las inundaciones, los baches, las deficiencias en el alumbrado público y la inseguridad en Chetumal, además de retomar los cuestionamientos sobre el resultado de la elección municipal del 2024.

En aquella contienda, Yennunni Martínez Hernández, postulada por la coalición Morena-PT-PVEM, obtuvo 42 mil 468 votos, mientras que Rojas, abanderada por Movimiento Ciudadano, alcanzó 41 mil 870. La diferencia final fue de apenas 598 sufragios, menos del uno por ciento de la votación total. El recuento se prolongó por más de 26 horas y el triunfo de la coalición fue confirmado en todas las instancias, hasta llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante el cómputo total, González Carrillo participó como representante propietario del Partido del Trabajo, integrante de la alianza ganadora. Posteriormente, en noviembre del 2025,

el Instituto Nacional Electoral lo designó consejero del Ieqroo por un periodo de siete años. Ya en ese cargo y como presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias, intervino y votó a favor de la medida cautelar que obligó a Rojas a retirar las grabaciones.

La denunciante sostiene que esa secuencia de hechos -representar los intereses de la coalición vencedora en el 2024 y después restringir las críticas al Gobierno surgido de esos comicios- amerita una revisión institucional para determinar si existía algún impedimento o conflicto de interés. Rojas solicita investigar la actuación del consejero, que se abstenga temporalmente de participar en asuntos relacionados con sus derechos políticos y que las



Lidia Rojas pidió investigar a Julio González Carrillo. (POR ESTO!)

constancias sean remitidas al INE para valorar si los hechos podrían configurar alguna de las causas de remoción previstas en la ley.

La Regidora afirma que cuestionar públicamente las condiciones de la capital quintanarroense forma parte del debate político y de su

derecho a la libertad de expresión.

La resolución determinará si los hechos denunciados ameritan mayores investigaciones y si las actuaciones señaladas se ajustaron a las reglas de imparcialidad que rigen al organismo electoral estatal.

(Redacción POR ESTO!)

Atrapan a presunto narcomenudista

Una fuente de la FGE señala que Francisco Javier "N" está relacionado con denuncias por robo

CHETUMAL.- Durante un operativo conjunto realizado en la ciudad fue detenido Francisco Javier "N", alias "Pancho", señalado como presunto responsable de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, así como de una serie de robos en la capital del estado.

La captura se realizó durante recorridos de vigilancia del Grupo Centurión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con las Secretarías de Marina, de la Defensa Nacional y la Policía Municipal de Othón P. Blanco.

De acuerdo con el reporte, los agentes visualizaron a dos hombres cerca de una motocicleta, mientras intercambiaban pequeñas bolsas de plástico y actuaban de manera sospechosa.

Al notar la presencia policial, uno de los individuos emprendió la huida a pie hasta perderse de vista, mientras que el segundo intentó abordar la motocicleta, con la cual logró avanzar algunas decenas de metros.

Sin embargo, los elementos de Seguridad lograron darle alcance a bordo de las unidades oficiales y le



Los uniformados le cerraron el paso al detenido en la calle Raudales, de la colonia Solidaridad. (POR ESTO!)

cerraron el paso sobre la calle Raudales, en la colonia Solidaridad.

Debido a que se encontraba visiblemente nervioso, los oficiales

le informaron a Francisco Javier que sería sometido a una revisión preventiva y le cuestionaron el motivo de su huida.

Durante la inspección, le localizaron 16 bolsitas transparentes tipo ziploc con vegetal seco de color café, con características si-

El Grupo Centurión decomisó bolsitas con supuestas drogas, una motocicleta y dinero en efectivo

milares a la marihuana, así como otras 13 bolsas del mismo tipo que contenían polvo blanco, aparentemente cocaína. También fueron asegurados una motocicleta Italika AT125, gris con azul y placas de Quintana Roo; una bolsa tipo mariconera; 200 pesos en efectivo y dos teléfonos celulares.

El detenido y los objetos asegurados quedaron a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate del Delito de Narcomenudeo, donde se determinará su situación jurídica.

Una fuente de la Fiscalía General del Estado señaló que el ahora detenido estaría relacionado, al menos, con un par de denuncias por robos cometidos en la capital del estado.

(Efrén Martín)

Ocultan los nombres de empresas que concentran contratos de obra

CHETUMAL.- Pese a la solicitud expresa de un legislador, el titular de la Secretaría Estatal de Obras Públicas (SEOP), José Rafael Lara Díaz, se negó durante su comparecencia ante el Congreso del Estado a identificar las 10 empresas con mayor número de obras, los contratos que concentran y los montos acumulados.

El cuestionamiento surgió luego de que integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) manifestaran que no logran concursar ni acceder a proyectos de obra pública.

"A mí me gustaría conocer cuáles son las 10 empresas contratistas principales y si alguna de estas empresas obtuvo más de uno o dos contratos y cuál fue el monto acumulado", le cuestionaron.

Lara Díaz respondió que enviaría la información "en breve", pero durante la sesión no proporcionó nombres ni cifras. Se limitó a señalar que la dependencia toma en cuenta a las empresas quintanarroenses y que estas pueden trabajar en distintos municipios.

"No confundamos que Quintana Roo sea Chetumal, o Benito Juárez, o Bacalar. Tenemos que ver que todas las empresas se apoyen", dijo.

La funcionaria Sara Bautista explicó el procedimiento de las licitaciones: se publican en dos diarios de mayor circulación, se exige constancia de situación fiscal actualizada, inscripción en el padrón estatal de contratistas, ofi-

cio de interés y pago de bases. La explicación no incluyó el listado de las principales compañías ni los montos acumulados solicitados.

Desde el Congreso también solicitaron la metodología utilizada para calcular los 3 mil 676 habitantes beneficiados con una inversión carretera de 25 millones 982 mil pesos, así como los kilómetros intervenidos y el costo promedio por kilómetro.

Lara Díaz respondió que se atienden cerca de 400 kilómetros de una red estatal de 4 mil mediante recarpeteo, bacheo, mejoras y limpieza de hombros, pero no precisó el gasto por kilómetro ni la forma en que se determinó el número de beneficiarios.

Después de la comparecencia, el propio secretario reconoció que el presupuesto destinado a carreteras es insuficiente. Afirmó que

se requieren alrededor de 10 mil millones de pesos para atender los 4 mil kilómetros de la red estatal, mientras que la SEOP solo dispone de \$125 millones. Señaló que rehabilitar únicamente los más de 50 kilómetros de la carretera Cafetal-Mahahual agotaría todo el presupuesto anual de la dependencia.

La falta de una respuesta concreta sobre la concentración de contratos coincide con señalamientos previos de constructores locales y de la Coparmex Chetumal-Bacalar, quienes han demandado condiciones equitativas en licitaciones por cientos de millones de pesos. Mientras el secretario ofrece entregar los datos posteriormente, las preguntas sobre quiénes concentran la obra pública y por qué montos quedaron sin respuesta durante la comparecencia.

(Redacción POR ESTO!)



Compañías acusaron exclusión en proyectos públicos. (POR ESTO!)



Autos de modelo reciente chocaron en la calle 30 de Noviembre. (E. Martín)

Dejan accidentes viales daños por 150 mil pesos

CHETUMAL.- Daños materiales por más de 150 mil pesos dejaron tres accidentes vehiculares, incluida una carambola en la que estuvieron involucradas tres unidades, registrados ayer en la ciudad.

Los percances ocasionaron solamente afectaciones materiales, pese a lo aparatoso de algunos y a la participación de motociclistas.

El primer incidente ocurrió sobre la avenida Insurgentes, en el cruce con la calle Laguna Negra, en las inmediaciones de la colonia Lagunitas.

De acuerdo con el reporte, estuvieron involucrados una motocicleta, una camioneta de lujo y otro automóvil particular, cuyo conductor resultó afectado.

Testigos señalaron que el hecho ocurrió cuando los vehículos intentaban incorporarse al cruce, lo que provocó la colisión y la obstrucción de la vialidad durante una hora.

Paramédicos valoraron a los involucrados en el lugar y determinaron que no presentaban lesiones de consideración.

Otro accidente se registró en el cruce de la avenida Maxuxac con la calle 30 de Noviembre, en la colonia Ampliación Proterritorio.

Según reportes ciudadanos, el incidente ocurrió cuando uno de los conductores intentó girar a la izquierda y, aparentemente, no activó las luces direccionales.

Las dos unidades, ambas de modelo reciente, presentaron daños de consideración, aunque no hubo personas con lesiones graves.

Vecinos señalaron que esta intersección representa un punto de riesgo, debido a que anteriormente se han registrado colisiones, principalmente por no respetar los altos.

La falla en los frenos de un Chevy gris ocasionó que se impactara contra un taxi sobre la avenida Insurgentes, a la altura de la avenida Chetumal, frente al Instituto Tecnológico. Estudiantes insistieron en la necesidad de instalar reductores de velocidad, debido a que los accidentes son frecuentes en ese sector.

(Efrén Martín)

Desatan psicosis las extorsiones

El problema se agudiza con el uso de inteligencia artificial, pues las víctimas no saben identificar estos casos

CHETUMAL.- Mujeres emprendedoras reconocieron que se ha desatado una psicosis como consecuencia del aumento de intentos de extorsión, problemática que se ha agudizado con el uso de inteligencia artificial.

Irlanda N., propietaria de una zapatería, afirmó que al menos en un par de ocasiones recibió llamadas en las que la amenazaban con atentar contra su familia si no depositaba dinero a un número de cuenta.

Explicó que sintió miedo, pero después de hablar con uno de sus hijos entendió que se trataba de un intento de extorsión, por lo que activó en su teléfono la opción para bloquear números que no figuran entre sus contactos.

María N., empleada de una tienda de abarrotes, reconoció la necesidad de difundir mayor información sobre ciberseguridad, debido a que la inteligencia artificial puede utilizarse para cometer delitos.

Dejó en claro que tanto ella como sus patrones han sido víctimas de un intento de extorsión, por lo que consideró importante contar con los conocimientos necesarios para saber cómo reaccionar ante este tipo de situaciones.

También señaló que tanto empresarias como ciudadanas están expuestas a estas prácticas y que el uso de inteligencia artificial ha ampliado

las posibilidades para quienes buscan obtener dinero mediante engaños.

Afirmó que han emprendido campañas de capacitación para

establecer cómo actuar ante un intento de extorsión; sin embargo, dejó en claro que el temor a represalias inhibe la presentación

de denuncias, pese a las acciones de concienciación para prevenir y combatir este delito.

(Efrén Martín)



Algunos establecimientos de la capital del estado cerraron sus puertas tras intentos de estafa, de acuerdo con emprendedoras. (Efrén Martín)

Un relato refiere que en dos ocasiones le advirtieron que su familia sufriría daños si no realizaba depósitos de dinero

La presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Chetumal, Sabrina Sala Ramírez, reconoció que existe temor a presentar denuncias, debido a que desconocen cuándo son víctimas de delitos digitales o de hechos cometidos por personas reales.

Destacó, aunque sin poder precisar cifras, que algunos establecimientos han cerrado luego de que empresarias tomaron como ciertas falsas amenazas y otros intentos de intimidación.

Incluso, citó que han documentado casos de mujeres que llegaban a sus negocios preocupadas porque recibieron mensajes en los que les informaban que sus establecimientos se encontraban en venta o renta.

Reiteró que los intentos de extorsión se han incrementado con la Inteligencia Artificial, pues anteriormente las amenazas se realizaban principalmente mediante llamadas telefónicas, en las que se engañaba a los trabajadores para obtener información de los negocios.

Explicó que actualmente las nuevas tecnologías permiten imitar voces, difundir imágenes y mensajes falsos, así como clonar números de cuenta o tarjetas, entre otras modalidades utilizadas para cometer este tipo de ilícitos.

Alistan jornada para la credencial MOBI

El titular del Imoveqroo informa que la actividad se llevará a cabo en el poblado Calderitas

CHETUMAL.- Se hará una jornada especial para obtener la credencial del Sistema de Transporte Movilidad para el Bienestar (MOBI), dio a conocer el director del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo), Rafael Hernández Kotasek.

Detalló que la actividad se efectuará en la comunidad Calderitas, con atención especial para estudiantes y personas adultas mayores, luego de que recientemente se puso en marcha la ruta de transporte urbano hacia esa población.

Explicó que el objetivo es continuar con la ampliación de los beneficios para los habitantes de esta zona conurbada, quienes durante muchos años demandaron el restablecimiento del servicio público.

Como oportunamente publicó **POR ESTO!**, desde el 5 de agosto pasado se estableció la ruta Chetumal-Calderitas, con servicio de seis de la mañana a 10 de la noche y una frecuencia aproximada de 15 minutos entre cada autobús.

Hernández Kotasek recordó que el trayecto beneficia a más de 42 mil personas, además de conectar 44 colonias, 59 escuelas, 15 mil 605 viviendas y 2 mil

463 unidades económicas, lo que facilita los traslados hacia centros educativos, hospitales, comercios y espacios públicos.

El costo es de 15 pesos para el público en general y de 10 para estudiantes, mientras que las personas adultas mayores y aquellas con discapacidad podrán viajar sin costo.

Destacó la importancia de con-

tar con la identificación para que, al momento de abordar la unidad, los usuarios puedan acceder a las ventajas correspondientes.

Resaltó que la Tarjeta de Tarifa Social MOBI permite obtener un precio preferencial y favorece un servicio colectivo más accesible para la población.

Pidió a las personas interesadas en tramitar el plástico

presentar copia del INE, comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses, CURP y constancia de estudios, en el caso de alumnos.

El módulo de atención del Imoveqroo se instalará en la calle Querétaro, entre Coacalco y Toluca, con horario de nueve de la mañana a dos de la tarde.

(Efrén Martín)



La ruta opera desde el 5 de agosto pasado, en beneficio de más de 42 mil personas. (Efrén Martín)

Cancún

Fortalecen infraestructura eléctrica

Quintana Roo recibirá 7 mil 963 millones de pesos para dos proyectos en el norte y sur del estado

Como parte de la inversión federal de 1.16 billones de pesos anunciada para electricidad y gas natural durante el sexenio, Quintana Roo recibirá 7 mil 963 millones de pesos para fortalecer su infraestructura eléctrica, mediante dos proyectos: la conexión submarina Playacar–Chankanaab II, en Cozumel, y el parque eólico Vientos del Caribe, en Othón P. Blanco, además de acciones para reforzar la transmisión y distribución.

Lo anterior se dio a conocer durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, donde se informó que para el proyecto de corriente alterna submarina Playacar–Chankanaab II se asignarán 3 mil 563 millones de pesos, con el objetivo de fortalecer el suministro eléctrico de Cozumel y mejorar su confiabilidad y capacidad.

Además, el Sur de Quintana Roo se perfila para incorporar un nuevo proyecto de generación de energía eólica con el desarrollo de Vientos del Caribe, parque proyectado en Othón P. Blanco, con una capacidad instalada de 208 megawatts (MW).

Se prevé una inversión de 4 mil 400 millones de pesos, de acuerdo con los datos proporcionados por la administración estatal, y se plantea como una de las obras de generación eléctrica para atender el crecimiento de la demanda energética en la zona.

El proyecto ya cuenta con antecedentes en materia ambiental. La Manifestación de Impacto Ambiental fue sometida a evaluación y el parque contempla 52 aerogeneradores de 4 MW cada uno, para alcanzar una capacidad instalada de 208 MW. La obra se proyecta en terrenos de los ejidos Juan Sarabia y Sergio Butrón Casas, al oeste de Chetumal.

Al ser cuestionada sobre si se puede garantizar que no haya apagones en la Península de Yucatán, la directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Calleja, señaló que se trabaja en el fortalecimiento de toda la infraestructura mediante inversiones y actividades definidas a partir de diagnósticos.

“Específicamente en la Península de Yucatán hemos reforzado con cuadrillas de toda la República y además con trabajos de modernización y mantenimiento en toda la red de distribución y de transmisión. Con ello estamos ya resolviendo las causas de raíz que hemos detectado que ocasionaron las interrupciones”, señaló.

La Presidenta destacó que se reforzará la zona con la conexión de un gasoducto para llevar más gas hacia la Península, particularmente a Quintana Roo, además de tra-



ENERGÍA PARA COZUMEL

3,563 millones de pesos

Conexión submarina Playacar–Chankanaab II

Nueva infraestructura para mejorar el suministro del servicio en la isla.





NUEVO PARQUE EÓLICO EN EL SUR

4,400 millones de pesos

Vientos del Caribe

52 aerogeneradores producirán 208 MW en terrenos de Juan Sarabia y Sergio Butrón Casas.

bajos para fortalecer todo el sistema de transmisión y distribución.

Explicó que incluso una situación como el crecimiento de ramas de un árbol sobre una línea de distribución puede provocar la interrupción del suministro eléctrico en una colonia completa, por lo que se tiene que hacer un trabajo permanente de poda, de limpia, labores que también están siendo reforzadas por la CFE.

Respecto de las finanzas de la empresa, Calleja aseguró que la CFE cuenta con distintos mecanismos de financiamiento y que los proyectos mixtos permitirán darle mayor capacidad al Sistema Eléctrico Nacional. Afirmó que la empresa prevé cerrar el año con superávit.

La Presidenta Sheinbaum anunció que la inversión para electricidad y gas natural durante el sexenio asciende a 1.16 billones de pesos, sin considerar recursos para producción de petróleo, condensados, fertilizantes y petroquímica.

El monto incluye fondos privados por casi 200 mil millones de pesos, inversiones mixtas por 452 mil millones y recursos de la CFE por 142 mil millones de pesos; para transmisión se contemplan 161 mil millones, para distribución 72 mil millones y para gasoductos casi



En la Península se reforzará el suministro con la introducción de un gasoducto, indicó la Presidenta. (POR ESTO!)

141 mil millones de pesos.

“Es una inversión histórica para alrededor de 38 mil megawatts”, destacó la Presidenta.

Cinco estrategias

En la misma conferencia, Sheinbaum fue consultada sobre los cinco principios estratégicos del sector eléctrico tras la reforma.

Explicó que el primero es la soberanía energética, con el propósito de disminuir la dependencia del exterior. Recordó que durante el Gobierno del expresidente An-

drés Manuel López Obrador se construyó la refinería Dos Bocas, las coquizadoras de Tula y Salina Cruz, se dio mantenimiento mayor a las refinerías y se adquirió Deer Park, acciones que permitieron reducir de manera significativa la importación de gasolinas respecto del 2018.

El segundo, es avanzar en la transición energética. Señaló que actualmente 75% del gas natural que se consume proviene de Estados Unidos, por lo que se amplían las fuentes renovables, como solar, eólica y geotermia, además de impulsar un

consumo más eficiente mediante equipos de mayor rendimiento.

Detalló que otro de los objetivos es evitar que en determinadas zonas del país el uso de gas compita con el agua destinada al consumo humano, mediante tecnologías que permitan reciclarla.

Los principios restantes, dijo, son que la energía producida reduzca los impactos ambientales, garantice el desarrollo nacional y tenga viabilidad social, además del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad como empresa pública.

(Elisa Rodríguez)



En el primer semestre hubo una pérdida de más de 508 mil visitantes, mientras que entre abril y junio 461 mil personas laboraban en la informalidad. (POR ESTO! / R. Flores)

Llega Q. Roo a 52 años con rezagos

La entidad genera casi la mitad de las divisas turísticas del país, pero el 25% de su población vive en la pobreza



Los continuos cortes en el suministro eléctrico, así como la falta de agua potable en el principal destino durante el 2026, han provocado bloqueos por parte de familias afectadas.

CANCÚN.- Al cumplirse hoy 52 años de la fundación de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano, la celebración llega ensombrecida por una severa crisis turística y social. En el último año, el destino ha reportado una notable pérdida de visitantes, un problema que los prestadores de servicios atribuyen al abandono institucional y a la falta de condiciones básicas de infraestructura.

A más de cinco décadas de su fundación como entidad federativa, la cotidianidad en diversos municipios se sostiene entre carencias históricas, destacando de manera crítica la falta constante de suministro eléctrico y la escasez prolongada de agua potable, servicios que continúan fallando tanto en zonas residenciales como en los principales corredores comerciales.

Ante la falta de respuestas de las autoridades locales, las protestas y cierres viales por parte de habitantes afectados se han

vuelto una constante en la entidad. Diversos sectores coincidieron en señalar que el Gobierno estatal ha sido rebasado y que los principales avances en materia de infraestructura, seguridad y rescate urbano han contado con la intervención y el respaldo de la Federación, evidenciando el vacío de gestión del Gobierno local en este aniversario.

El decreto que lo elevó de territorio federal a entidad federativa se publicó el 8 de octubre de 1974 en el Diario Oficial de la Federación, tras la reforma al artículo 43 de la Constitución. El Congreso Constituyente se instaló el 25 de noviembre de ese año y la Constitución local se promulgó el 12 de enero de 1975.

En cinco décadas, el estado pasó de ser uno de los territorios más jóvenes del país a concentrar el principal polo turístico de México. Al cierre del 2024 recibió 20.9 millones de turistas, 32.7 millones de pasajeros y 7.1

El 8 de octubre de 1974 se publicó el decreto que convirtió al entonces territorio federal como estado libre y soberano

millones de cruceristas. Generó el 46.4 por ciento de las divisas que ingresaron al país por visitantes internacionales. Cuenta con más de 135 mil habitaciones hoteleras y conexiones aéreas directas con 125 ciudades. Entre enero y octubre del 2025, el Aeropuerto Internacional de Cancún movilizó 24.4 millones de pasajeros, ocupando el segundo lugar nacional.

Los cuatro Pueblos Mágicos -Bacalar, Isla Mujeres, Tulum y Cozumel- sumaron 3.23 millones de visitantes en el 2024. Cozumel

y Mahahual concentran buena parte del turismo de cruceros del país.

Ese volumen de actividad convive con indicadores sociales que muestran otra realidad. De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025, alrededor de 516 mil 900 personas viven en pobreza, el 25 por ciento de una población estimada en poco más de 2 millones de habitantes. De ellas, 79 mil 600 se encuentran en situación extrema. En seis de los 11 municipios -Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar, Lázaro Cárdenas, Tulum e Isla Mujeres- más de la mitad de la población vive en esa condición.

En el mercado laboral, entre abril y junio del 2026 se registraron un millón 25 mil 532 personas ocupadas, pero 461 mil -el 45 por ciento- se encontraban en alguna modalidad de empleo informal. La pobreza laboral se ubicó en 19.9 por ciento. Los restaurantes y servicios de aloja-

miento concentran el 22.8% de la población ocupada.

El sargazo alcanzó en el 2026 un récord: hasta el 11 de septiembre se habían recolectado 127 mil 941 toneladas, 40 por ciento más que en el 2025. El Banco Interamericano de Desarrollo estima que el fenómeno genera pérdidas anuales por 11 mil 500 millones de dólares para el sector turístico.

En el primer semestre del 2026, el estado perdió más de 508 mil turistas respecto del mismo periodo del año anterior, el equivalente a 7.1 días de ocupación hotelera cero. El mercado estadounidense, el principal, cayó 10.2 por ciento.

A 52 años de su nacimiento como estado, Quintana Roo concentra casi la mitad de las divisas turísticas del país y, al mismo tiempo, mantiene a uno de cada cuatro habitantes en pobreza y a casi la mitad de su fuerza laboral en la informalidad.

(Fernando Ancona Pérez)

Chetumal, Q. Roo, jueves 8 de octubre del 2026



El hallazgo ocurrió en una vía de terracería de la Sm 201; policías detuvieron a un hombre en situación de calle para ser investigado por su posible relación con el asesinato. (G. Alcocer)

Localizan a una mujer sin vida

El cuerpo tenía signos de violencia; agentes hallaron una piedra con sangre en la zona del hecho

CANCÚN.- Una joven mujer fue encontrada sin vida y con huellas de violencia a un costado de un camino de terracería, en las inmediaciones de la Supermanzana 201, en una de las entradas de la colonia Cuna Maya, donde presuntamente recibió golpes con una piedra.

Momentos después del hallazgo, elementos de la Policía Municipal reportaron la detención de un sujeto en situación de calle, quien utiliza como refugio un pre-

dio abandonado, a un costado de la avenida Niños Héroes, donde inicia el camino de terracería en el que ocurrió el hecho, para ser investigado por su posible relación con el feminicidio.

El cadáver fue descubierto alrededor de las siete de la mañana de ayer por operadores de mototaxis, quienes pasaron por este camino y detectaron que una mujer se encontraba tirada en la orilla de un área de maleza, junto a la basura que es dejada en este lugar.

Las primeras versiones señalaron que los mototaxistas vieron a un sujeto junto a la joven, mientras revisaba sus pertenencias, y que al verse descubierto se introdujo en la extensa zona de maleza para darse a la fuga, lo que originó un operativo de búsqueda por parte de elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar tras el reporte de una mujer con huellas de golpes y,

al llegar, verificaron que no contaba con signos vitales, por lo que cubrieron su cuerpo con una sábana quirúrgica. A un costado fue localizada una piedra de considerable tamaño con manchas de sangre.

La escena fue localizada a unos 200 metros de la avenida Niños Héroes, a la altura del cárcamo de agua del fraccionamiento Haciendas Real del Caribe, al final de la calle Chunchucmil, donde inicia un camino de terracería con vegetación en ambos lados que conecta

con la avenida 20 de Noviembre, en la zona de la colonia Cuna Maya.

Elementos del Grupo de Investigación de Feminicidios de la Fiscalía General del Estado (FGE) se harán cargo del caso.

Los agentes están verificando si la joven, de aproximadamente 25 años, se encontraba atravesando esta área de maleza cuando fue agredida por un sujeto o si fue llevada hasta ese lugar, en circunstancias que aún no han sido aclaradas.

(Gabriel Alcocer)

Impacta camioneta a dos autos estacionados y termina volcada

CANCÚN.- Una volcadura se registró la tarde de ayer sobre la avenida 20 de Noviembre, a escasos metros del cruce con la avenida Chac Mool, lo que generó la movilización de los cuerpos de emergencia y de seguridad vial.

De acuerdo con los primeros reportes en el lugar, el incidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta tipo vagoneta Chrysler Town & Country, blanca, perdió el control del volante tras realizar una maniobra evasiva.

El operador de la unidad refirió a las autoridades que un camión de transporte invadió de manera repentina su carril. Para evitar una colisión frontal, giró bruscamente el volante; sin embargo, la maniobra provocó que terminara

El conductor dijo que un camión de transporte invadió su carril y causó el choque

impactándose contra dos vehículos particulares que se encontraban estacionados sobre la vía.

La camioneta blanca terminó volcada sobre su costado y obstruyó parcialmente la carpeta asfáltica, lo que ocasionó congestión vial mientras otros automovilistas reducían su velocidad para evitar otro percance.

Testigos y conductores que transitaban por el lugar dieron aviso al 911 y solicitaron la presencia de

paramédicos y elementos de la Dirección de Tránsito Municipal para atender el hecho y realizar el deslinde de responsabilidades.

Paramédicos de una empresa privada brindaron los primeros auxilios al conductor, quien presentaba diversas contusiones y determinaron su traslado a un hospital.

Por su parte, los propietarios de los vehículos estacionados que resultaron afectados por el impacto se aproximaron al lugar y dialogaron con los agentes viales; posteriormente solicitaron la presencia de sus respectivas compañías aseguradoras para iniciar los trámites correspondientes y exigir el pago de los daños materiales ocasionados a sus unidades.

(Erick Díaz)



La Av. 20 de Noviembre fue escenario del percance. (Erick Díaz)



Según testigos, el chofer circulaba a exceso de velocidad; al perder el control colisionó de costado contra otro automóvil que avanzaba con normalidad por la vía. (Erick Díaz)

Vuelca vehículo en la carretera 307

El percance ocurrió a la altura de Bahía Petempich; dejó daños materiales y una persona detenida

CANCÚN.- Un aparatoso percance vial se registró durante la madrugada de ayer sobre la Carretera Federal 307, en el tramo que conecta el municipio Benito Juárez con Puerto Morelos, a la altura del conocido punto de Bahía Petempich. El siniestro dejó cuantiosos daños materiales, una considerable afectación al tránsito y una persona asegurada por las autoridades federales.

De acuerdo con los reportes recabados en el sitio, el conductor de un

automóvil particular blanco circulaba con dirección al sur a exceso de velocidad. Al parecer, la imprudencia al volante, aunada al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, provocó que perdiera por completo el control de la unidad automotriz.

Durante la trayectoria fuera de control, el vehículo colisionó de costado contra otro automotor que avanzaba con normalidad por la misma vía. Tras el impacto, el coche manejado por el sujeto en presunto estado de

ebriedad terminó volcado sobre la cinta asfáltica, con las llantas hacia arriba y atravesado en uno de los carriles principales.

Testigos y conductores afectados por el encontronazo solicitaron de inmediato la intervención de los servicios de emergencia mediante la línea 911. Al lugar acudieron paramédicos a bordo de una ambulancia para brindar los primeros auxilios a los involucrados.

Pese a lo aparatoso del vuelco, los rescatistas confirmaron que

no hubo personas con lesiones de gravedad que requirieran ser trasladadas de urgencia a un hospital.

Minutos después, elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, arribaron a la zona para tomar conocimiento del hecho. Los uniformados realizaron el abanderamiento preventivo con el propósito de reducir la velocidad del tránsito y evitar una colisión secundaria ante la presencia de otros automovilistas.

El presunto responsable fue de-

tenido en el lugar por los agentes federales y puesto a disposición de las autoridades correspondientes, quienes determinarán su situación jurídica por la probable comisión de los delitos de conducción en estado de ebriedad y daños a terceros.

Con apoyo de una grúa, la unidad accidentada fue colocada nuevamente sobre sus ruedas y trasladada al corralón municipal, con lo que se liberó por completo la circulación en la carretera.

(Erick Díaz)

Pleito vecinal se sale de control y termina en riña con machetes

CANCÚN.- Una intensa movilización de los cuerpos de Seguridad se registró en la Región 249 de esta ciudad, luego de que un conflicto vecinal se salió de control y derivó en una riña con machetes. El consumo de bebidas alcohólicas habría contribuido al enfrentamiento, que dejó como saldo a un hombre detenido y un vehículo asegurado por las autoridades.

Los hechos ocurrieron en un complejo de edificios ubicado en el cruce de la calle Isla Palma y avenida Lak'in. De acuerdo con testimonios de los residentes, un grupo de vecinos se encontraba consumiendo bebidas embriagantes desde horas antes. Con el paso del tiempo, surgieron viejas diferencias entre los presentes, lo que elevó la tensión.

Lo que comenzó como una discusión verbal rápidamente escaló hasta convertirse en agresiones físicas. En ese momento,

El conflicto sucedió en un complejo de edificios en la Región 249, en el cruce de la calle Isla Palma y avenida Lak'in

uno de los involucrados tomó un machete de gran tamaño y comenzó a lanzar golpes contra sus rivales. Ante el riesgo para las familias de la zona, varios habitantes solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911.

Elementos de la Policía Municipal y Estatal acudieron al sitio con las torretas encendidas para controlar la situación. Al escuchar las sirenas, varios participantes se retiraron del lugar y se refugiaron en el interior de sus respectivos departamentos.

Pese a la huida de algunos involucrados, los agentes lograron ubicar y detener en el sitio a uno de los principales señalados por los residentes. Durante el operativo, otros dos sujetos salieron de sus viviendas para confrontar e intentar intimidar a los oficiales; sin embargo, al advertir que los uniformados se preparaban para asegurarlos, corrieron en distintas direcciones para evitar ser detenidos.

Durante la intervención, las autoridades también aseguraron un vehículo particular estacionado en las inmediaciones. Según la versión de los denunciantes, dicha unidad presuntamente era utilizada por los involucrados para desplazarse por el vecindario y amedrentar a otros habitantes.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se determinarán las responsabilidades correspondientes.

(Erick Díaz)



Atraparon a un involucrado; la mayoría logró escapar. (Erick Díaz)

Playa del Carmen



El movimiento de la unidad aunado a las malas condiciones de la puerta generó que ésta se abriera y el vegetal quedara sobre el asfalto de la Av. Constituyentes. (G. Escalante)

Piden supervisar traslado de talofita

La caída de sargazo de un volquete enojó a conductores; cuestionan la desatención gubernamental

La irresponsabilidad del conductor de un camión tipo volquete que derramó sargazo mientras circulaba sobre la avenida Constituyentes, en Playa del Carmen, provocó enojo entre ciudadanos, quienes exigieron a las autoridades municipales reforzar la vigilancia durante el traslado del alga para evitar que terminen sobre las vialidades.

El comerciante Rodrigo Sánchez señaló que hay responsabilidad de las autoridades municipales por no supervisar que las unidades utilizadas para recolectar y

trasladar el sargazo cuenten con condiciones adecuadas y sistemas de confinamiento que impidan el derrame del material.

Edgar Puc, ciudadano, consideró que los sindicatos de volqueteros deben mantener sus unidades en buen estado y equiparlas con mecanismos que permitan sellar la carga, ya sea sargazo, grava u otros materiales. También planteó que el Ayuntamiento debe verificar que los vehículos cumplan con las medidas de seguridad necesarias antes de circular por las calles.

De acuerdo con ciudadanos, el incidente ocurrió en la avenida Constituyentes, a la altura de la calle 20, donde cayó sargazo sobre el pavimento. Presuntamente, una falla en la tapa o puerta de la caja provocó que el material se desprendiera con el movimiento de la unidad.

Rodrigo Sánchez insistió en que los vehículos empleados para trasladar algas deben estar obligados a impedir cualquier derrame durante sus recorridos. Agregó que las unidades destinadas al transporte de sargazo y sascab deben cumplir

con las disposiciones ambientales y de seguridad correspondientes.

Darío Cauich, comerciante, cuestionó las condiciones de algunos volquetes, a los que calificó como unidades deterioradas que no deberían continuar en circulación. Señaló que una situación similar ocurre cuando trasladan sascab, arena, grava o piedra, pues parte de la carga termina sobre el pavimento y representa un riesgo para automovilistas y motociclistas.

También recordó que los vehículos de carga deben utilizar lonas

resistentes para cubrir completamente la tolva y evitar que el viento disperse el material durante el trayecto. Asimismo, la carga no debe superar la capacidad de la caja, sino mantenerse por debajo del borde para permitir un cierre adecuado.

Los comerciantes consideraron que la falta de vigilancia permite que estas irregularidades persistan y solicitaron reforzar las revisiones a los volquetes para prevenir derrames, daños a la infraestructura vial y accidentes.

(Gustavo Escalante)

Insta la ciudadanía a modernizar y reforzar estrategias de seguridad

PLAYA DEL CARMEN.- Ante el clima de violencia que se ha agudizado en la ciudad, habitantes consideraron necesario que el Gobierno municipal fortalezca las medidas de prevención y modernice las estrategias de seguridad, pues no basta con incrementar el número de patrullas o realizar recorridos al azar. Entre las alternativas plantearon instalar botones de pánico, ampliar la videovigilancia y utilizar herramientas tecnológicas para responder con mayor rapidez a las emergencias.

La pasada administración municipal instaló 10 botones de pánico y postes de atención ciudadana en puntos estratégicos, enlazados al C5 para atender emergencias médicas, delitos y situaciones de riesgo, con especial atención a la protección de mujeres.

El comerciante Ezequiel Medrano consideró que estos dispositivos

Plantearon instalar botones de pánico y usar tecnología digital para atender con mayor rapidez las emergencias

son herramientas importantes porque permiten pedir auxilio de manera inmediata y silenciosa ante asaltos, agresiones u otras emergencias.

La psicóloga Oyuqui Salvador señaló que las personas que sufren un asalto o una agresión en la vía pública pueden entrar en crisis nerviosa y tardar en superar el impacto. También advirtió que actualmente no siempre reciben ayuda de quienes presencian estos hechos, por lo que estimó necesario fortalecer la vigilancia y los

mecanismos de atención.

Soraya Méndez, comerciante, sostuvo que caminar por las calles dejó de ser seguro y atribuyó parte del problema al crecimiento poblacional y urbano. Consideró necesario invertir en seguridad y prestar especial atención a los jóvenes, debido a su posible incorporación a actividades delictivas.

La ciudadana Ángeles Mora relató que fue víctima de un asalto en Villas del Sol cuando regresaba de trabajar por la noche. Explicó que dos sujetos la interceptaron y, bajo amenazas con un arma de fuego, le quitaron su bolso y teléfono celular. Debido al miedo, decidió no presentar una denuncia.

Mientras que el abogado Luis Mendoza planteó que mejorar la seguridad requiere una estrategia integral que combine prevención del delito, profesionalización policial, fortalecimiento de la justicia y par-



Las víctimas de ilícitos no declaran por miedo. (Gustavo Escalante)

ticipación comunitaria. Señaló que deben atenderse factores de riesgo mediante programas de inclusión social, empleo juvenil y acceso a la educación en zonas vulnerables.

También propuso mejorar el alumbrado, recuperar parques y aplicar acciones de urbanismo táctico para recuperar espacios públicos y desalentar actividades ilícitas. Añadió que deben ampliarse los progra-

mas de prevención de la violencia intrafamiliar y de género para detectar de manera temprana las agresiones y romper ciclos de violencia.

Mendoza también destacó la importancia de mejorar salarios y equipamiento, mantener controles de confianza y capacitar continuamente a los agentes en derechos humanos y resolución de conflictos.

(Gustavo Escalante)

Tulum



De acuerdo con la denuncia, el bicho se encontraba sobre una etiqueta de precio; ante ello, ciudadanos pidieron revisar la limpieza de los anaqueles de los comercios. (POR ESTO!)

Exhiben posible cucaracha en tienda

El señalamiento sobre el insecto causa inquietud entre los consumidores por los posibles riesgos sanitarios

Cientes que presuntamente acudieron a una tienda de autoservicio ubicada en Tulum reportaron la supuesta presencia de una cucaracha entre mercancías exhibidas en el establecimiento y compartieron fotografías como evidencia del hallazgo.

En las imágenes se aprecia un insecto de apariencia similar a una cucaracha sobre el borde de un anaquel, en una etiqueta de

precio y de paquetes de chocolates y galletas. Sin embargo, el material fotográfico no permite determinar si algún artículo tuvo contacto con el ejemplar ni establecer si se trata de un hecho aislado o de una situación de mayor alcance.

El señalamiento ha generado inquietud entre consumidores, debido a que la presencia de fauna nociva en áreas donde se exhi-

El material aportado por los clientes no incluye una postura del establecimiento

ben comestibles podría representar un riesgo para las condiciones sanitarias del establecimiento.

Ante este tipo de reportes, resulta pertinente revisar el estado de limpieza de los anaqueles, así como las medidas de prevención y control de plagas implementadas en la tienda, de acuerdo con ciudadanos.

Hasta el cierre de esta edición, el material recibido no incluye una postura de la administración del establecimiento ni un dictamen emitido por alguna autoridad sanitaria que confirme las

condiciones denunciadas.

Corresponderá a la tienda de autoservicio aclarar lo ocurrido y, en su caso, a las instancias competentes llevar a cabo la inspección correspondiente. Para los consumidores en general, contar con espacios limpios y seguros, así como con información clara ante este tipo de situaciones, resulta fundamental.

(Redacción POR ESTO!)

Analizan denuncias por grúas y posibles abusos de agentes

TULUM.- Autoridades instalarán mesas de trabajo para revisar caso por caso los reportes y denuncias relacionados con el servicio de grúas, así como señalamientos sobre posibles actos de extorsión y otras irregularidades vinculadas con elementos de Seguridad Pública y Tránsito.

La medida fue anunciada tras una reunión de atención ciudadana en la que participaron autoridades municipales y mandos de Seguridad Pública y Tránsito, con el objetivo de dar seguimiento directo a las quejas recibidas.

Como parte de los acuerdos, se estableció iniciar de manera inmediata sesiones para analizar los expedientes, supervisar la operación del servicio de grúas y atender los señalamientos relacionados con posibles malas prácticas.

Durante el encuentro también se abordaron temas relacionados con la dignificación policial y las condiciones laborales de los elementos.

El tema cobró relevancia luego de que un grupo de ciudadanos difundiera un pronunciamiento en el que solicitó a las autoridades investigar denuncias por presuntos abusos, cobros irregulares y posibles actos de extorsión atribuidos a policías y agentes de Tránsito.

Indicaron que han recibido testimonios sobre actuaciones que, según los denunciantes, podrían haber derivado en cobros indebidos o procedimientos considerados arbitrarios.

Los señalamientos, sin embargo, deberán ser documentados, y corresponderá a las autoridades competentes determinar si existe alguna responsabilidad.

Los afectados también pidieron revisar la operación de las empresas de grúas y esclarecer si existen acuerdos, comisiones o algún otro beneficio económico indebido relacionado con el arrastre y traslado de vehículos a los corralones.

Entre las solicitudes planteadas se encuentra transparentar las tarifas oficiales, los procedimientos y fundamentos legales para el arrastre de automóviles, además de dar a conocer las empresas autorizadas para prestar este servicio.

Los ciudadanos también plantearon revisar el Reglamento de Tránsito vigente y solicitaron que, en los casos donde existan denuncias sustentadas contra servidores públicos, se realicen las investigaciones correspondientes y se determinen responsabilidades conforme a la ley.

En materia policial, la organización pidió mejorar las condiciones laborales de los elementos, incluyendo prestaciones, seguro, atención médica, capacitación y salarios, al considerar que estos aspectos forman parte de las condiciones de operación de las corporaciones.

El colectivo exhortó a quienes hayan sido víctimas o testi-



Afectados pidieron indagar si hay negocio en los arrastres. (POR ESTO!)

gos de posibles irregularidades a presentar sus denuncias ante las instancias correspondientes, entre ellas Asuntos Internos, Fiscalía General del Estado y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Con la instalación de las mesas de trabajo, las autoridades municipales darán seguimiento individual a los reportes relacionados con grúas y a los demás señalamientos planteados por ciudadanos.

(Redacción POR ESTO!)

Cozumel

Cuesta 7 mdp llevar señal a El Cedral

La falta de cobertura afecta principalmente a trabajadores, turistas y residentes del sur de la isla

Una inversión de 7 millones de pesos será destinada a la instalación de una torre de comunicación en las inmediaciones de El Cedral, con el objetivo de mejorar la cobertura de radio y telefonía en la zona sur de Cozumel, donde actualmente existen dificultades para mantener contacto constante y solicitar apoyo de los servicios de emergencia.

La falta de cobertura afecta principalmente a quienes se desplazan por el sur de la isla, donde diariamente circulan trabajadores, prestadores de servicios, habitantes y visitantes que se dirigen hacia playas, parques, hoteles y otros puntos alejados de la zona urbana, acusaron ciudadanos.

Araceli Rangel, trabajadora que se desplaza constantemente hacia el sur, señaló que contar con señal continua facilitaría el contacto durante los recorridos. “Hay zonas donde una llamada no entra y eso genera preocupación cuando se necesita comunicarse con familiares o pedir apoyo”.

rio y no identifican con facilidad los sitios donde hay cobertura.

La ubicación prevista para la

torre, en las inmediaciones de El Cedral, busca ampliar el alcance de las comunicaciones hacia el

sur de la isla. Sin embargo, todavía deberá determinarse el área específica que quedará cubierta, el

alcance de la señal y las características técnicas de la infraestructura.

(Antonio Blanco)



Empleados comentaron que hay zonas sin cobertura, lo que resulta preocupante cuando necesitan comunicarse durante una emergencia. (A. Blanco)

Existe un acuerdo entre los ejidatarios y el Gobierno municipal para avanzar en la instalación de la infraestructura

Antonio Morales, prestador de servicios turísticos, indicó la importancia de contar con comunicación para quienes laboran en áreas alejadas de la ciudad. “Muchos trabajadores pasan buena parte del día en el sur y necesitan una forma confiable de comunicarse si ocurre alguna emergencia”, expresó.

Julio César Gómez Torres, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo, informó que el proyecto busca fortalecer las comunicaciones en este sector de la isla, particularmente ante situaciones que requieren la intervención de cuerpos de Seguridad, rescate o atención médica.

Señaló que ya hay un acuerdo con el presidente del ejido Villa Cozumel y el Gobierno municipal para avanzar en la colocación de la infraestructura.

Actualmente, quienes transitan por este sector deben recurrir a los puntos donde existe señal disponible o buscar alternativas para establecer contacto. La situación puede representar una dificultad adicional para los visitantes que desconocen el territo-

Refuerzan protocolos por cocodrilos

COZUMEL.- Los recientes avistamientos de cocodrilos en distintos puntos llevaron a autoridades ambientales, marítimas y de Protección Civil a revisar los protocolos de atención para estos casos, con el propósito de establecer una respuesta coordinada ante la presencia de ejemplares cerca de zonas frecuentadas por habitantes y visitantes. Ante un nuevo reporte, la recomendación es mantener la distancia, no acercarse ni intentar manipular al animal y dar aviso al número de emergencias 911.

Alberto Cruz, trabajador del sector turístico, destacó la importancia de que quienes laboran cerca de la costa conozcan los procedimientos. “Los trabajadores pueden ser los primeros en detectar un ejemplar y necesitan saber cómo actuar y a quién avisar”, dijo.

Alejandro Pérez, prestador de servicios marítimos, consideró útil identificar los sitios donde se presentan los reportes con mayor frecuencia. “Tener información sobre los lugares de los avistamientos permite tomar precauciones y orientar a quienes realizan actividades en esas áreas”, añadió.

Javier Carballar, director del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado, presentó los protocolos de atención para contingencias

relacionadas con encuentros entre personas y cocodrilos. Ante representantes de distintas dependencias, se analizaron los procedimientos que se aplican cuando se reporta la presencia de un ejemplar, así como las acciones que debe realizar cada institución según las características y ubicación del avistamiento.

Noel Rivas Camo, de la Subdirección de Ecología, expuso las acciones de manejo y rescate de fauna silvestre que se realizan en Cozumel, además de los procedimientos empleados

cuando un ejemplar requiere intervención especializada.

Durante la reunión también se planteó la necesidad de mantener coordinación entre las dependencias para definir qué autoridad interviene en cada reporte. Otro de los puntos abordados fue el monitoreo de los sitios donde se han registrado encuentros, así como la capacitación del personal que participa en la atención de estos casos.

Ante un avistamiento, las autoridades recomiendan no acercarse para tomar fotografías, no alimentar al animal y

evitar cualquier intento de captura, traslado o manipulación. También se debe conservar una distancia prudente y notificar de inmediato la ubicación al 911.

En el encuentro participaron representantes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Procuraduría de Protección al Ambiente y la Zona Federal Marítimo Terrestre, además de personal relacionado con la atención de fauna silvestre en la isla.

(Antonio Blanco)



Especialistas en fauna plantearon la necesidad de monitorear los sitios de avistamientos. (A. Blanco)

Felipe Carrillo Puerto



El pesado camión llevaba a bordo a más de una treintena de trabajadores. (Justino Xiu)



Autoridades confirmaron que los ahora occisos quedaron atrapados por la unidad.

Mueren 3 empleados en volcadura

El trágico accidente, cerca del entronque del acceso al aeropuerto de Tulum, deja una decena de heridos



La mayoría de las víctimas que viajaban en el autobús de transporte de personal son originarias de las comunidades Señor, Tuzik, X-Hazil Sur y la cabecera municipal.

Tres personas fallecidas y una decena de lesionados fue el saldo de un aparatoso accidente registrado sobre la Carretera Federal 307, donde se reportó la volcadura de un autobús de transporte de personal de la empresa Grand Sirenis. La mayoría de las víctimas son originarias de las comunidades Señor, Tuzik, X-Hazil Sur y Felipe Carrillo Puerto.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron en el kilómetro 201+00 de la carretera Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Felipe Carrillo Puerto-Tulum, cerca del entronque de acceso al Aeropuerto Internacional del último municipio, donde se registró el percance en el que estuvo involucrada una unidad destinada al traslado de trabajadores de un complejo hotelero.

La unidad es un autobús marca VW, blanca, con placas de circulación 29-RE-6B del servicio de turismo, perteneciente a la empresa Grand Sirenis. El vehículo cubría la ruta desde Señor hasta el complejo hotelero y llevaba a bordo a más de

Familiares vivieron momentos de angustia al buscar a sus parientes; algunos fueron llevados a otros municipios

una treintena de empleados que se dirigían a su centro laboral.

Antes de llegar al cruce del aeropuerto, el conductor presuntamente perdió el control de la dirección tras quedarse dormido durante algunos segundos, lo que provocó que abandonara la cinta de rodamiento y diera varias volteretas hasta terminar sobre su costado izquierdo.

Los primeros en llegar fueron elementos policiacos destacamentados en la comunidad Muyil, quienes solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia y la presencia de agentes de la Guardia Nacional, División Caminos, para

realizar las diligencias correspondientes. Paramédicos de la Cruz Roja de Felipe Carrillo Puerto y Tulum, así como personal de auxilio del municipio vecino, acudieron al sitio para brindar atención a los numerosos heridos.

En el lugar, las autoridades confirmaron el fallecimiento de tres trabajadores, quienes quedaron atrapados y aplastados por la unidad. De manera extraoficial se informó que las víctimas podrían ser originarias de Señor y una de la cabecera municipal.

Más tarde, tras conocerse el accidente, familiares de los empleados vivieron momentos de incertidumbre mientras buscaban información sobre sus parientes, debido a que en el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto únicamente fueron ingresadas cuatro personas, mientras que el resto fue canalizado a clínicas y nosocomios de Tulum y Playa del Carmen.

Los heridos trasladados a esta ciudad por personal de la Cruz Roja, Delegación Felipe Carrillo Puerto, e



En el hospital general de la ciudad solo ingresaron a cuatro personas.

ingresados al hospital general son: Jennifer María Yam Ceme, de la comunidad Tuzik; Ángel Eduardo Yeh Santos y Luis Alfredo Can Hau, ambos de X-Hazil Sur; y Gerardo Xequib May, de Señor.

El resto de los afectados fue llevado a clínicas y hospitales de Tulum y Playa del Carmen. Debido a la magnitud del percance, fue necesario activar servicios médicos de establecimientos particulares,

así como el apoyo de la Cruz Roja de la zona norte para reforzar las labores de atención.

Trascendió que más de 10 personas resultaron con lesiones de consideración, entre ellas heridas cortantes y posibles fracturas. Todo parece indicar que los trabajadores son originarios de Felipe Carrillo Puerto y comunidades como X-Hazil Sur, Señor y Tuzik.

(Justino Xiu)

Lázaro Cárdenas

Exigen bacheo urgente en Solferino

Pobladores señalan que las vialidades quedaron anegadas e intransitables debido a las últimas lluvias

Los aguaceros de la semana pasada convirtieron las calles de la comunidad en lagunas e intransitables zonas de baches, lo que desató la molestia de los habitantes de la localidad Solferino en el municipio Lázaro Cárdenas, quienes solicitaron al Ayuntamiento atención y reparación inmediata de los caminos, de acuerdo con las denuncias de los propios vecinos afectados.

La situación en las calles de Solferino no es un problema nuevo, sino la acumulación de años de olvido por parte de las pasadas y presentes administraciones municipales, las familias de la zona señalaron que transitar por el pueblo se ha vuelto un dolor de cabeza diario.

Habitantes calcularon que se necesitan con urgencia al menos 800 metros lineales de bacheo intensivo y atención directa a casi un kilómetro de calles que quedaron completamente deshechas.

Tras las recientes precipitaciones, los enormes hoyos se llenaron de agua, ocultando su profundidad y poniendo en peligro tanto a los conductores de motocicletas y autos como a los peatones que se dirigen hacia sus hogares o trabajos.

Ante las quejas ciudadanas, el



Ciudadanos afirmaron que conductores y peatones corren el riesgo de caer en los huecos llenos de agua. (E. Cauch)

subdelegado municipal, Jaasiel Fuentes, dio la cara y reconoció que el problema, explicó que hace unas semanas se había logrado iniciar un esquema de colaboración: el ejido se encargó de donar material de la

región (sascab) y el Ayuntamiento aportó la maquinaria a través de la coordinación correspondiente.

Sin embargo, las labores duraron muy poco tiempo, se agotaron los recursos destinados para la

población, debido a diversas complicaciones logísticas ajenas a su control y al de las propias autoridades, los trabajos se realizaron hasta donde alcanzó lo programado.

Sostuvo que se está gestionando

Vecinos consideran urgente rehabilitar 800 metros lineales de calles y atender de manera total casi un kilómetro de caminos

nuevamente con el Ayuntamiento y el ejido, ese apoyo combinado para atender más calles de la población, afirmó que otros poblados están pidiendo la misma atención, por lo que quizá habría que esperar un poco de tiempo para volver a tener este apoyo en maquinaria.

Aunque se buscó obtener información de la directora de Obras Públicas, Nely Valdés, y del director de Servicios Públicos, Antonio Cocom, para saber si hay algún plan de bacheo o un proyecto de pavimentación destinado a las zonas alejadas del primer cuadro del pueblo, no se tuvo respuesta.

Los afectados recordaron que hace unos meses se realizaron trabajos de bacheo, pero se limitaron solo al centro de la comunidad.

(Luis Enrique Cauch)

Indigna a ciudadanos la volcadura de un carro eléctrico en un charco

KANTUNILKÍN.- Un fuerte accidente ocurrido la mañana de ayer en el cruce de las calles Reforma Agraria y Adolfo López Mateos, en el centro de la cabecera, dejó como saldo la volcadura del carrito eléctrico en el que se transportaba una conocida profesora de la zona debido aparentemente a un bache oculto bajo el agua, lo que desató la indignación y la exigencia inmediata de los vecinos al Ayuntamiento para dar una solución definitiva a las recurrentes inundaciones que azotan el lugar.

Casi al mediodía la actividad de la zona se vio interrumpida por los gritos de auxilio, la reconocida docente, cuya identidad se ha reservado por respeto, circulaba a bordo de su vehículo eléctrico, un medio de transporte muy popular y práctico en la cabecera, cumpliendo con sus actividades cotidianas.

Sin embargo, al intentar doblar desde la calle Reforma Agraria hacia la Adolfo López Mateos, el pequeño vehículo cayó en un bache cubierto por el agua estancada a causa de las recientes lluvias, la profundidad del hueco hizo que volcara hacia un costado, donde quedó la

conductora atrapada y con un tremendo susto que rápidamente congregó a decenas de curiosos y transeúntes dispuestos a ayudar.

El accidente detonó el descontento ciudadano, quienes decidieron hablar bajo el anonimato por temor a represalias o malentendidos políticos, señalaron que cada vez que llueve, incluso con chubascos ligeros, el cruce citado se convierte en una laguna artificial.

La comunidad enfatizó que los trabajos de bacheo y mantenimien-

to que las autoridades municipales han realizado en fechas recientes resultaron claramente insuficientes o mal planeados, ya que se concentraron en tramos aislados y pasaron por alto los puntos más donde el agua se acumula y destruye el pavimento poco a poco.

Tras el accidente y las opiniones vecinales, se buscó la postura oficial de las dependencias municipales directamente involucradas, pero ningún titular respondió.

(Luis Enrique Cauch)



Transeúntes ayudaron a la conductora, tras quedar atrapada. (E. Cauch)



Pobladores acusan de inoperante al Centro de Bienestar Animal. (E. Cauch)

Aparece can muerto en la calle; tenía un cable atado a su cuello

KANTUNILKÍN.- Vecinos de la colonia Unidad Deportiva en la cabecera, denunciaron ayer un posible caso de maltrato que cobró la vida de un perro cuyo cuerpo fue hallado sin vida en la vía pública, debido a la presunta crueldad de personas que amarraron al can con un cable que aparentemente terminó quitándole la vida.

Vecinos que viven en las inmediaciones de la calle 20 de Noviembre con Jesús Martínez Ross, dijeron desconocer si el propietario del animal lo amarró o si fue por maldad que lo ataron.

La indignación se propagó de inmediato en plataformas digitales; sin embargo, en el lugar de

los hechos, ningún vecino aportó información o denunció si el can pertenecía a alguna familia de la zona, alegando no querer meterse en problemas con los propietarios del perro o con las autoridades.

Los colonos llamaron a la ciudadanía a crear conciencia, cuidar a los animales de compañía y señalar a personas que demuestren actitudes agresivas contra perros y gatos que deambulan por la zona.

Denunciaron que la Coordinación de Bienestar Animal se ha convertido en una dependencia inoperante, sorda y ciega ante los problemas reales del municipio en el tema de maltrato.

(Luis Enrique Cauch)

Queda Nueva Loría 48 horas sin energía

Fuertes vientos provocan la caída de ramas de pino sobre tres cables de alta tensión y los rompen

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Durante más de 48 horas, la población Nueva Loría permaneció sin suministro eléctrico, luego de que tres cables de alta tensión se rompieron al caer sobre la red varias ramas de pino, desprendidas durante una intensa lluvia acompañada de fuertes vientos. La afectación alcanzó directamente a unos 400 habitantes de la localidad. “Fue muy tardía la respuesta de la brigada de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) perteneciente al municipio de José María Morelos”, aseguraron los afectados.

De acuerdo con información proporcionada por Nicolás M., habitante de Nueva Loría, el pasado lunes se registró una fuerte precipitación acompañada de vientos intensos, lo que provocó el desprendimiento de ramas de los pinos ubicados en el acceso a la comunidad.

Explicó que las ramas de los árboles cayeron sobre el tendido de alta tensión que abastece a la población, ocasionando que los habitantes permanecieran sin energía durante dos días.

“Como productores lo vemos de otra manera, ya que estas lluvias nos van a beneficiar. Habrá humedad residual que nos ayudará con la siembra de frijol”.

JAVIER GONZÁLEZ
COMISARIO EJIDAL

Mencionó que realizaron los reportes correspondientes ante la CFE, a través del número telefónico que aparece en los recibos, con la finalidad de solicitar la intervención de una cuadrilla de la paraestatal. Sin embargo, transcurrieron casi 48 horas antes de que arribara el personal proveniente de José María Morelos, debido a que ese sector es el encargado de atender las averías de esta zona.

Señaló que resulta lamentable tener que esperar varios días para recibir atención ante este tipo de problemas. Durante ese lapso, los pobladores también se quedaron sin agua, debido a que el equipo para el suministro requiere electricidad para funcionar, situación que perjudicó a más de 400 habitantes de la localidad.

Por su parte, Javier González, presidente del Comisariado Ejidal de Nueva Loría, indicó que, aunque las precipitaciones ocasionaron inconvenientes con el servicio eléctrico, desde la perspectiva de los campesinos también representaron un beneficio, ya que contribuyeron a humedecer los terrenos donde cultivan pastizales destinados a alimentar a sus animales y evitar que corran riesgo durante la temporada de sequía.

Además, comentó que en el ejido cuentan con el programa “Sembrando Vida”, mediante el cual requieren suficiente humedad para favorecer el desarrollo de sus

cultivos. Consideró que posiblemente la cosecha de maíz, uno de los principales granos básicos, se haya perdido debido a la falta de precipitaciones en su momento;

sin embargo, si las condiciones climáticas lo permiten, ahora estarán preparando la siembra de frijol.

“Como productores lo vemos de otra manera, ya que estas llu-

vias nos van a beneficiar. Habrá humedad residual que nos ayudará con la siembra de frijol”, dijo el entrevistado.

(Justino Xiu)



Habitantes de la comunidad dijeron que la suspensión de la electricidad también afectó el suministro de agua potable. (Justino Xiu)

Preparan la iniciación de los “Jaguares”

La ceremonia en el Colegio de Bachilleres de Laguna Kaná será el 14 de octubre, a las 10:00 horas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Con la participación de estudiantes del Colegio de Bachilleres EMSaD de la comunidad Laguna Kaná, se tiene prevista para el 14 de octubre la novena ceremonia de iniciación de los “Jaguares”, una tradición nacida en el corazón de la zona maya. Además, el plantel educativo recibirá un reconocimiento por parte de la Dirección General de este subsistema, debido a las actividades que desarrolla para preservar la cultura maya.

Durante una conferencia de prensa realizada en el santuario conocido como Omblijo Verde, ubicado sobre la avenida Constituyentes, entre las calles 67 y 69, de la colonia Centro, la directora del Colegio de Bachilleres de Laguna Kaná, Nayeli Alejandra Uc Morales, señaló que la ceremonia es una tradición creada para dar la bienvenida a las nuevas generaciones y que será reconocida por su valor cultural y comunitario.

Explicó que durante el evento se entregará un reconocimiento al legado de esta práctica, al ser la primera institución del país en realizar de manera documentada una ceremonia de este tipo.

Señaló que esta actividad forma parte de la identidad del plantel, donde los alumnos de quinto

semestre reciben simbólicamente a quienes ingresan al primero para integrarlos a “la manada”, tomando al jaguar, mascota de la escuela, como emblema de pertenencia, fortaleza y comunidad.

Indicó que este año se está organizando la novena ceremonia, una jornada colorida que incorpora elementos de la tradición ancestral. Como parte del ritual, los nuevos integrantes reciben pintura simbólica y son incorporados a la familia estudiantil bajo el lema “Con garra y corazón”.

El encuentro previsto para el 14 de octubre, a las 10:00 horas, incluirá la inauguración del

mural “Guardianes de nuestro territorio”, inspirado en esta costumbre, así como la entrega de los nuevos sanitarios del plantel, contruidos mediante el programa “La Escuela es Nuestra”.

Con la presencia de autoridades estatales y miembros de la comunidad educativa, el Colegio de Bachilleres reconocerá una práctica que, después de nueve generaciones, busca mantener vigente la identidad, las raíces y el sentido de pertenencia entre los jóvenes de Laguna Kaná.

El maestro José Uc Sosa indicó que este proyecto surgió hace más de nueve años con el propósito de

dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de una manera original, además de contribuir al fortalecimiento de las tradiciones y recuperar aspectos relacionados con el origen y los antecedentes históricos de la comunidad.

Por su parte, los estudiantes del plantel, entre ellos Fernanda y Fernando, reconocieron la importancia de estas actividades para recibir a quienes comienzan su formación mediante una ceremonia en la que se conjugan elementos de la cultura maya, como el jaguar, símbolo que representa a los jóvenes de este plantel.

(Justino Xiu)



El plantel recibirá un reconocimiento por las actividades para preservar la cultura maya. (J. Xiu)

José María Morelos



Mientras algunos agricultores lamentaron que ya nadie gestione acciones en su favor, otros afirmaron que prefieren trabajar con lo que tienen sin esperar ayuda de alguien. (Lusio Kauil)

Señalan falta de líderes agrarios

Productores dicen que los anteriores dirigentes fueron atemorizados y desplazados por la inseguridad

En la actualidad ya no existen líderes agrarios en el municipio José María Morelos, debido a que fueron atemorizados y desplazados por la inseguridad, aseguraron productores y el dirigente de la Unión Campesina Democrática (UCD). Nadie gestiona en favor de los agricultores, pues el temor ha penetrado hasta las comunidades, donde la población tiene que permanecer en sus viviendas después de las siete u ocho de la noche, indicó el presidente de la UCD, Federico Hernández Amador.

Refirió que la situación es grave, debido a que se han registrado se-

cuestros de jóvenes en los poblados con la finalidad de convertirlos en sicarios, como ocurrió el año pasado en Juan Sarabia. Ese panorama provocó que los líderes que existían en las localidades guarden silencio y la población se sienta cada vez más desprotegida y sumida en la pobreza.

Refirió que ahora los Comisarios Ejidales y delegados municipales son quienes asumen ese papel, debido a que los Gobiernos municipales los utilizan como representantes para diversas gestiones.

Dijo que actualmente las organizaciones campesinas que ante-

riormente tenían presencia, como la Confederación Nacional Campesina y la Unión de Organizaciones Campesinas, ya no se encuentran activas. Según explicó, únicamente la UCD continúa vigente en la región.

Ángel Gómez Tox, productor del ejido Bulukax, expuso que anteriormente existía una amplia labor de gestión por parte de agrupaciones y dirigentes del sector rural, pero a raíz de la llegada del actual Gobierno las condiciones cambiaron.

Según explicó, hasta ahora solamente conoce una organización denominada Apoyo Agropecuario

Indígena, agrupación similar a la extinta Central Campesina Independiente (CCI). Manifestó que dicha agrupación llegó a constituirse legalmente con el propósito de gestionar recursos y programas de apoyo.

Refirió que existe otra organización en el municipio, denominada Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (Unorca); pero esa agrupación ha dejado de operar en favor de los productores de la demarcación. “El sistema de Gobierno actual, si hablas, te acortan la palabra; por lo mismo, no es fácil ser líder ahora”, señaló.

William Manuel Cabrera, productor de Kilómetro 50, dijo que todavía hay algunos dirigentes, pero terminan trabajando para el Gobierno.

Expuso que anteriormente había representantes de los conductores de triciclos, pero muchos ya fallecieron y otros, insistió, se incorporaron a la administración pública, por lo que dejaron de desempeñar esa función.

Dijo que él no depende de dirigentes para salir adelante, trabaja con lo que tiene y continúa por cuenta propia; no necesita esperar ayuda de nadie para conseguir lo que posee.

(Lusio Kauil)

Reportan muerte de un hombre baleado con escopeta en Dziuché

JOSÉ MARÍA MORELOS. Una persona fue lesionada con un disparo de escopeta en una de las calles de la comunidad Dziuché durante la madrugada de ayer y posteriormente falleció en el hospital, a donde fue trasladada e internada debido a la herida de bala, al parecer, en el pecho. El ahora occiso fue identificado únicamente como José, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio.

La fuente señaló que ayer, alrededor de las 2:50 de la madrugada, se recibió una llamada telefónica en la Alcaldía de Dziuché, en la que se informó que un individuo había sido herido con un arma de fuego cerca de la escuela secundaria técnica “Manuel Crescencio Rejón”.

Los agentes destacados en ese lugar se trasladaron hacia el sitio indicado; sin embargo, antes de llegar recibieron un mensaje en el que se les notificó que el lesionado ya había sido trasladado al hospital de José María Morelos.

Un individuo conocido como “Matab” llegó a la Alcaldía para entregarse; afirmó que disparó contra una persona

Después de estos hechos, un individuo llegó a la Alcaldía y manifestó que él había disparado contra una persona a quien únicamente conocía como José, por lo que acudía a entregarse voluntariamente con la carabina que había utilizado.

El hombre, identificado solamente como “Matab”, comentó a los agentes que transitaba en bicicleta por una calle de la localidad, mientras llevaba una carabina y un machete. De repente sintió un golpe en la boca, pero debido a la oscuridad no pudo identificar quién lo había agredido.

Refirió que cayó al suelo junto con la bicicleta y que, una vez tendido, recibió una patada en el pómulo izquierdo. Fue entonces cuando observó a su agresor, quien, según su versión, se trataba de José.

Expuso que en ese momento reaccionó, tomó la escopeta que llevaba consigo y disparó contra el pecho de aquella persona, quien presuntamente pretendía continuar con la agresión mientras permanecía en el suelo.

Posteriormente, dijo, se puso nervioso y decidió acudir a la Alcaldía para entregarse. En ese lugar fue detenido por los agentes, quienes aseguraron el arma de fuego y posteriormente lo pusieron a disposición de la autoridad competente.

La tarde de ayer, la Fiscalía General del Estado dio a conocer que las dos personas involucradas en la agresión, una de las cuales perdió la vida, habían sostenido una conversación previamente.

Sin embargo, en determinado momento uno de ellos se ausentó



La víctima fue identificada por su presunto agresor como José. (L. Kauil)

y después regresó armado para, presuntamente, disparar contra el individuo con quien había dialogado minutos antes.

La autoridad expuso que la versión difundida en redes sociales, respecto a que quien accionó el arma se había entregado y reconocido como responsable del fallecimiento, no podía considerarse jurídicamente como una confesión válida, debido al principio de no autoincriminación.

Explicó que, aunque una persona acuda ante las autoridades y manifieste haber cometido un homicidio, esa declaración por sí sola carece de valor para atribuirle responsabilidad,

conforme a las garantías legales.

Durante la mañana de ayer, en la comunidad Dziuché circuló la versión de que tanto el fallecido como el hombre que realizó el disparo tenían algún vínculo con una misma mujer de la localidad. De acuerdo con esa versión, dicha situación habría generado una rivalidad entre ambos, la cual terminó de manera trágica la madrugada de ayer en Dziuché.

Durante la mañana, la calle donde ocurrió el incidente permaneció bajo resguardo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio, asignados a la villa.

(Lusio Kauil)



Padres de familia revelaron que la estructura no es utilizada por alumnos ni docentes debido a que representa un riesgo. La Secretaría de Educación no atendió la queja. (L. Kauil)

Instan a reparar domo en telesecundaria

Habitantes de La Candelaria acusan que el techo tiene filtraciones, tornillos sueltos y el piso está deformado

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Ciudadanos piden a la Secretaría de Educación del Estado que ordene reparar un domo construido el año pasado en la escuela telesecundaria “Antonio Mediz Bolio”, de la comunidad La Candelaria, ya que presenta diversas deficiencias. La presidenta de la Sociedad de Padres de Familia del plantel, Nereida Canché Ayala, dijo que el techo registra filtraciones, algunos tornillos se están desprendiendo y el piso ya presenta deformaciones. Por esta razón, indicó que la estructura no está siendo utilizada por alumnos ni docentes para las actividades propias del centro educativo.

Comentó que la construcción del domo comenzó el año pasado y que se había establecido que la obra sería entregada a la Sociedad de Padres de Familia al inicio del ciclo escolar 2026-2027.

Sin embargo, señaló que cuando los trabajadores acudieron para hacer la entrega, el comité determinó no recibir la infraestructura, debido a que previamente habían detectado desperfectos en la estructura que representaban un riesgo para su utilización.

Canché Ayala expuso que la Sociedad de Padres de Familia, al igual que el director del plantel, ya informaron de esta situación a la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

No obstante, dijo que hasta el momento la dependencia educativa no ha tomado cartas en el asunto y agregó que únicamente ha enviado personal para pintar el domo, pese a las anomalías que presenta.

Ante esta situación, hizo un llamado a las autoridades educativas para que requieran a la empresa encargada de la obra realizar las reparaciones necesarias en la infraestructura, a fin de que pueda ser utilizada para el propósito con el que fue edificada.

Mientras tanto, explicó que los docentes llevan a cabo sus actividades al aire libre durante

las mañanas, con el propósito de evitar que los jóvenes permanezcan expuestos al sol o a las precipitaciones pluviales.

Expuso que el domo forma parte del programa estatal de infraestructura educativa, contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Por ello, apuntó que, al tratarse de una obra de la actual administración, el sector educativo debe enviar personal para supervisarla y verificar que haya sido ejecutada conforme al expediente original del proyecto.

Respecto a esta situación, el

director del plantel evitó emitir comentarios sobre las condiciones en que se encuentra el domo, pues señaló que toda información relacionada con la obra debe ser proporcionada por la presidenta del comité.

La comunidad La Candelaria se localiza a 35 kilómetros de la cabecera municipal y se encuentra dentro de la zona de mecanizados del municipio.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cuenta con una población de mil 57 habitantes y es la localidad más grande de esa zona agrícola.

(Lusio Kauil)

Piden recursos para evitar la desaparición del maíz criollo

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Es urgente que el Gobierno del Estado destine apoyos a los campesinos para garantizar la permanencia del maíz criollo, dijeron campesinos y el representante de los productores de temporal del municipio, Heliodoro Mex Collí, pues señalaron que las condiciones climáticas cada vez más erráticas han provocado la pérdida de esta semilla. Los agricultores Cástulo Poot y Miguel Chí coincidieron en que, si las autoridades no intervienen para respaldar a quienes cultivan esta variedad, podría desaparecer definitivamente.

Mex Collí expuso que el Gobierno del Estado, particularmente las dependencias del sector agropecuario, además de los diputados locales, debe trabajar de manera coordinada para presupuestar recursos destinados a quienes dependen de las lluvias para sus cosechas.

Dijo que, si las autoridades respaldan a los agricultores, será posible garantizar la conservación

Productores de temporal afirman que se protegerían cultivos asociados, como frijol, calabaza, yuca y camote

y permanencia de las variedades nativas de maíz en el municipio.

Consideró necesario realizar un censo agrícola que permita conocer cuántos productores de temporal existen en los ejidos de la demarcación y cuántos continúan cultivando maíz criollo.

Refirió que, con esos datos, las autoridades y los trabajadores del campo podrán establecer acciones conjuntas para preservar y reproducir las semillas nativas.

Agregó que, con ello, también se protegerían otros cultivos aso-

ciados a la milpa maya, como frijol, calabaza, yuca y camote.

El representante de los productores de temporal dejó en claro que los apoyos solicitados no consisten en pequeños incentivos económicos, sino en recursos y acciones efectivas que permitan recuperar la producción de la milpa.

Cástulo Poot, productor de temporal del ejido Pimientitas, indicó que actualmente es indispensable que el Gobierno del Estado respalde a los campesinos, quienes atraviesan dificultades debido a las condiciones climáticas cambiantes.

Manifestó que la siembra de maíz criollo se ha vuelto cada vez más complicada a causa de la sequía, las plagas y la falta de respaldo para el sector.

Miguel Chí, productor de temporal del ejido Kilómetro 50, señaló que actualmente a los campesinos no les basta con recibir fertilizantes ni apoyos anuales, pues requieren infraestructura y respaldo efectivo



Las sequías, plagas y falta de respaldo afectan la milpa maya. (L. Kauil)

para aprovechar las tierras.

Apuntó que uno de los principales problemas que enfrentan los agricultores de temporal es la ausencia de precipitaciones durante el periodo adecuado para que el maíz crezca, se desarrolle y alcance un buen rendimiento.

Sobre esta situación, el ingeniero Ángel Gómez Tox reconoció que la producción de la milpa de temporal atraviesa un escenario crítico debido a los efectos de

las condiciones climáticas registradas durante este año.

Estimó que en este ciclo apenas se obtendrá entre 10 y 20 por ciento de la cosecha de maíz criollo, debido a la falta de lluvias oportunas en las parcelas.

Dijo que el poco grano que se logre levantar será destinado principalmente a preservar la semilla necesaria para volver a cultivar durante el próximo año.

(Lusio Kauil)

Bacalar

Suena de nuevo para la Alcaldía

A pesar de su pasada ruptura interna con Morena, Miguel Ferral representa una posibilidad rumbo al 2027

Miguel Ángel Ferral Medrano fue regidor de Morena en Bacalar después de participar en la elección del 2016, en la que obtuvo 231 sufragios, aproximadamente el 1.8 por ciento de la votación total emitida. En el 2017 renunció al partido y pasó a desempeñarse como concejal independiente, luego de hacer pública su inconformidad con la dirigencia estatal que encabezaba José Luis Pech Vázquez.

Casi una década después, su nombre vuelve a aparecer entre los posibles aspirantes de la coalición Morena-PT-PVEM a la Presidencia Municipal en el 2027. Su trayectoria política en Bacalar está marcada por aquella primera incursión electoral, una regiduría, su ruptura con la dirigencia morenista y varios años alejado de los principales espacios de representación.

MINORÍA

231

sufragios obtuvo en las elecciones del 2016 para la Presidencia Municipal.

En junio del 2017, acompañado por militantes de diversas comunidades, Ferral Medrano presentó su renuncia a Morena mediante una carta dirigida a Andrés Manuel López Obrador. En el documento cuestionó al entonces dirigente estatal, José Luis Pech Vázquez, a quien señaló de permitir el ingreso de expriistas y personas provenientes de otras fuerzas políticas, además de cuestionar la definición anticipada de candidaturas.

Ferral Medrano sostuvo entonces que Morena había perdido el rumbo en Quintana Roo.



En el 2017, el militante acusó al entonces líder del partido, José Luis Pech Vázquez, de entregar la agrupación a expriistas. (POR ESTO!)

Su salida lo colocó como una voz crítica dentro del partido en una etapa en la que la organización todavía se encontraba en proceso de consolidación en el estado.

Llegó al Cabildo de Bacalar como Regidor de Morena, en una etapa temprana de la vida política del municipio. Después de aquella experiencia no volvió a ocupar un cargo de elección popular ni una posición de primer nivel en los Gobiernos estatal o federal.

Su formación profesional es de técnico en enfermería por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Rumbo al 2027, Ferral Medrano vuelve a figurar entre los nombres con trayectoria morenista en Bacalar. Identificado como uno de los primeros cuadros locales del partido, su regreso ocurre después de varios años sin ocupar cargos de representación popular.

En el municipio ya circulan otros nombres como posibles aspirantes, entre ellos, Javier Padilla Balam, Perla Cristel Rodríguez Enríquez, Claudia Yahaira Balam Güemez y Rivelino Valdivia Villaseca.

En ese escenario, el principal activo político de Ferral Medrano es precisamente su antecedente como

uno de los primeros integrantes de Morena en Bacalar y su paso por el Cabildo. Sin embargo, también carga con el antecedente de haber abandonado las filas partidistas en el 2017, por lo que su eventual regreso a una candidatura implicaría volver a disputar espacios dentro de una organización con la que tuvo una ruptura pública.

La definición de la candidatura para el 2027 estará atravesada por la competencia interna, la representación de los distintos grupos y el debate sobre los perfiles que buscarán abanderar a la coalición Morena-PT-PVEM.

Para Ferral Medrano, el desafío será convertir el antecedente de aquella primera etapa de Morena en Bacalar y su experiencia como Regidor en una candidatura con respaldo suficiente para regresar a la boleta.

Después de casi una década fuera de los cargos de elección popular, su aparición nuevamente entre los aspirantes coloca sobre la mesa una pregunta inevitable: ¿el peso de aquel primer Morena en Bacalar todavía alcanza para llevarlo nuevamente a la candidatura o su regreso quedará como un intento más dentro de la competencia interna?

(Fernando Ancona Pérez)



Se le conoce como uno de los fundadores del instituto político guinda en la localidad.



Aparte del exregidor, hay otros cuatro "suspirantes" por la administración municipal.



¿Le urge su anuncio de texto para el siguiente día?



ANUNCIOS
Chetumal
POR ESTO!

Lunes a viernes
hasta las 13:00 hrs.
Sábados
hasta las 12:00 hrs.

El Catálogo de la oportunidad comercial

Oficina

Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@porestto.net

AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

« MOTOCICLETAS »
Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clasica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.

CASAS
Y TERRENOS

« EN VENTA »
« CASAS »

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleada, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.

« EN VENTA »
« TERRENOS »

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido céntrico 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escrituras, atrás materama portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-845-7336.

Terreno fracc. Girasoles, regularizado 805.5 m², trato directo, para casa de campo. 998-168-9988.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

« EN VENTA »
« DEPARTAMENTOS »

Vendo depto. reg. 95, remodelado cerca av. Andres Q. roo, se aceptan créditos. Inf. 998-385-5193.

« EN RENTA »
« CASAS »

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x lmss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañio, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$3,200, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

« EN RENTA »
« OFICINAS/COMERCIOS »

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxoxos, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

EMPLEOS
VARIOS

Jubilado activo limpieza, mantto. pequeño edificio, 6 hrs., lun a sab. \$1,200 semana. 998-845-3898.

Rest. los de pescado sol. ayudantes de cocina, int. 998-998-3717, prestaciones de ley.

Chofer repartidor vendedor para cremeria, carniceria, minisuper, etc. sueldo + comisión, Inf. 998-147-4292 what.

Sol. cocinero \$1,800 sem.; ayud. cocina \$1,500 sem.; entrada 3 am, what 998-180-5359 después de las 11.

Sol. maestro instalador de malla y rejacero, exp. comprobable, Inf. 998-242-7054.

Por expansión oportunidad 20 consultoras productos de consumo frecuente. 998-368-6607.

Sol. señora p/trabajo doméstico casa de familia en Cancún, buen trato. 998-189-2708.

Sol. costurera para tallercito c/exp. en máquina industrial, Reg. 102, Inf. 998-188-8257.

Solicito personal femenino de 35 a 45 años, labores domesticas y cuidado adulto mayor. Tel. 998-154-9889, 998-820-7837.

Solicito cocinero B, Inf. 998-241-1736.

Sol. auxiliar almacén, 2 años exp., tiempo completo \$1,600 semanal. Int. 998-893-4411, 998-893-6220.

BELLEZA
Y SALUD

Tienes hígado graso, problemas de salud y tallas de más, te ayudo. 998-133-8603.

Reductor de tallas muy rápido y accesible, criogel solo \$390. 998-368-6607.

Aa
ESCUELAS
E INSTITUTOS

Inicio cursos corte y confección, flores de fomi, moños artesanales. 998-380-7207.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

SERVICIOS
PROFESIONALES

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperme., 49 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit. Tel. 998-131-6085.

Sistema de punto de venta para tiendas, papelerías, cervefrío, abarrotes, restaurantes. 998-147-8163.

Fletes Fletes \$300 en el centro de la ciudad o nos arreglamos. 998-317-2774.

Trabajos de plomeria, electricidad, aires acond., bombas de agua. 998-180-1433.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

« SERVICIOS »
« PROFESIONALES »

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

Si estas perdiendo tu casa por falta de pago, te asesoramos no perderla. 998-202-3086.

Plomero electricista 24 hs. Urgencias, fugas de agua y gas, drenajes y tub. tapados, bombas, boilers, 998-205-7407

Pozos para agua absorción agua pluvial, tierras físicas, sondeos, hablanos. 998-307-7432, 984-241-3385.

Contrata ahora 80mbps 6 meses, diferido en 6 meses, tv adicional 3 meses. Inf. 998-158-4464.

Servicio de plomeria y electricidad, pintura, boiler, garantizados. 998-127-2525.

Tejido en petatillo para sus muebles, ojo de perdiz, mecedoras, sillas, etc. 998-103-4230

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-1407.

Totalplay diviertete, 80mb, 6 meses, 40 megas, 1 tv, 1 línea x 669 prom. navideña. 745-120-4556.

VENTAS
VARIAS

Vendo pizarrón blanco nuevo, empacado, de 90x120 cms, \$800 pesos. 998-109-7188.

Vendo hielera \$600; silla bebe auto \$400; lámpara uñas \$300; cuadros aluminio \$1,000. 998-135-8224.

Compro escalera aluminio 4 mts. aprox., buen estado y precio. Cel. 998-240-0300.

Vendo artículos para bicicleta económicos. 998-103-4230.

Vendo mochilas escolares y lapices, buen precio. 998-103-4230.

Martillo monteber para retroexcavadora, roto-martillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

Vendo guitarra epiphone seminuevas \$4 mil. Tel. 998-484-2291.

Vendo replica de la primera torre aeropuerto de Cancún. Cel. 998-118-1175.

Vendo porta equipaje, buen estado c/llave, tamaño gde., de agencia. 998-203-2958.

Compro protesis pierna izquierda, arriba de la rodilla 1.70 altura, Inf. 998-160-0011.

Vendo base cama ind. \$800; asiento p/carro bb \$500; bomba agua \$250. 998-135-8224.

1 Copre
su periódico
Porestto!

2 Recorte
el cupón que
vive en las
páginas interiores

3 Escriba
el texto de su
anuncio de forma
clara y concisa
(Máximo 15 palabras)

4 Deposite
el cupón en el
caja de los anuncios
de la sección de
clasificados

CUPÓN
POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio **GRATUITO 15 palabras máximo***

Jueves 8 de Octubre 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

ANUNCIOS
de Quintana Roo
POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE
10 DE OCTUBRE 2026

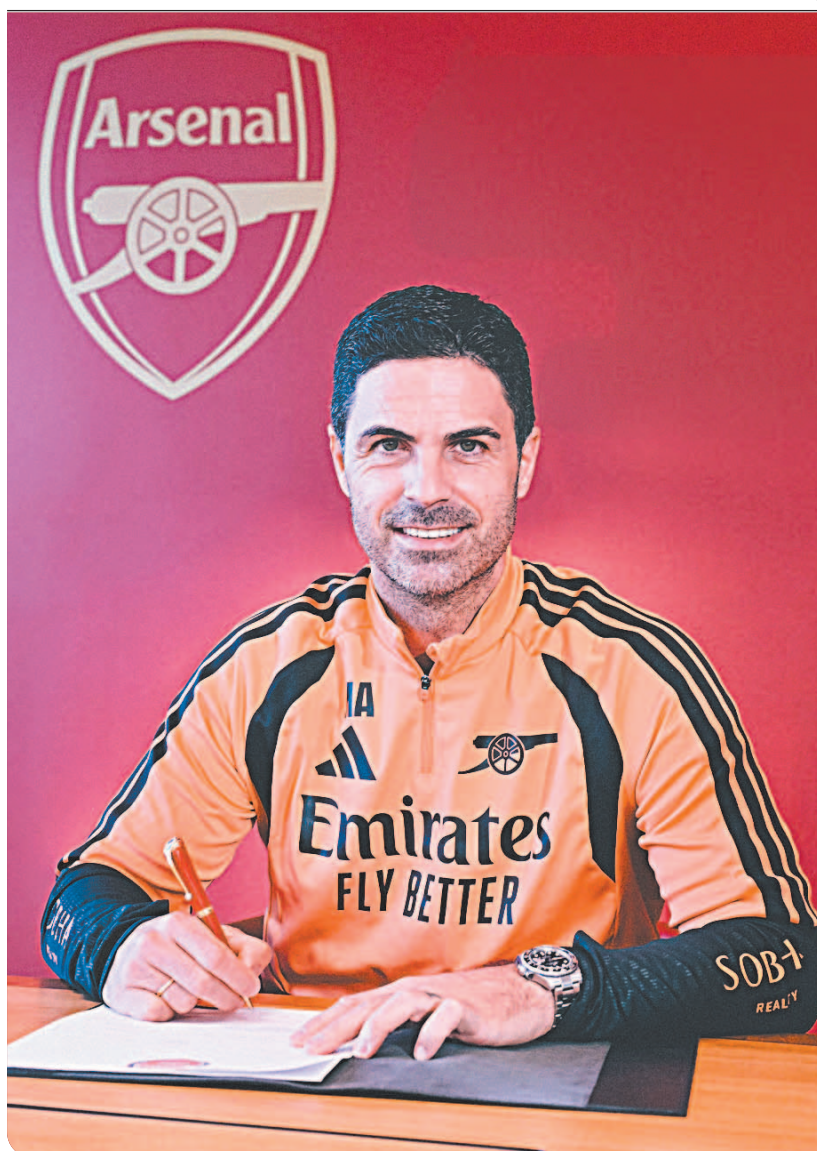
Recorte aquí

- Municipio o Ciudad**
- CHETUMAL
 - CARRILLO PUERTO
 - JOSE MA. MORELOS
 - MAHAHUAL
 - XCALAC
 - RIVERA DEL RIO HONDO
 - XPUJIL
 - BACALAR
 - NICOLAS BRAVO



Deportes

Chetumal, Q. Roo, jueves 8 de octubre del 2026



BLINDADO

Los *Gunners* buscan consolidar su proyecto con la renovación de Mikel Arteta hasta 2030

El *Arsenal*, vigente campeón de la Premier League, apuesta por la estabilidad con la renovación hasta 2030 de Mikel Arteta, el técnico que dio el primer campeonato a los *Gunners* en más de dos décadas.

El español de 44 años tenía contrato hasta el final de la presente temporada y, en caso de cumplir el nuevo compromiso, superará la década en el banquillo *Gunner*, al que llegó en 2019.

Exjugador del club londinense de 2011 a 2016, el técnico vasco ha devuelto al *Arsenal* a la élite del fútbol inglés y europeo, tras darle el título de la Premier League (el primero desde 2004) y llevarlo a disputar

“Este club es único, por su carácter y la forma en que te hace sentir, y tengo una gran sensación de privilegio de que nuestro viaje conjunto vaya a continuar”

Mikel Arteta
Director técnico del Arsenal

22

años esperó el club para ganar la liga y jugar la final de *Champions*

la última final de la Liga de Campeones, que perdió en los penales ante el PSG.

Además, el *Arsenal* fue subcampeón inglés en 2023, 2024 y 2025, vencedor de la FA Cup en 2020 y ganador de la Community Shield en 2020, 2023 y 2026.

Antes de la disputa este fin de semana de la 6ª jornada

de la Premier League, el *Arsenal*, que el sábado recibirá al *Leeds*, es segundo en la clasificación, a tres puntos del líder *Manchester City*.

Arteta ha dirigido al *Arsenal* en 361 partidos, con un porcentaje de victorias de algo más del 62%, el mejor de cualquiera de los entrenadores de la historia de los *Cañoneros* de Londres.

Pedro, campeón mundial en 2010 con España, cuelga los botines

El delantero español Pedro Rodríguez, campeón del mundo con la Roja en 2010, anunció su retirada del fútbol, tras casi dos décadas en las que brilló en el *Barcelona* y el *Chelsea*, entre otros.

El canario, uno de los últimos campeones de 2010 en activo, también ganó la Eurocopa 2012 y todos los títulos posibles con el *Barça*: cinco Ligas, tres Champions, tres Supercopas de Europa, dos Mundiales de Clubes, tres Copas del Rey y cuatro Supercopas de España.

“Siento que es el momento. El momento para dar un paso adelante y comenzar una nueva etapa en mi vida”, afirmó Pedro, de 39 años y que se encontraba sin equipo desde junio tras abandonar la Lazio, en un mensaje en sus redes sociales, acompañado por un video en el que repasa su trayectoria.

Pedro comenzó su carrera en



el *Barcelona*, con cuyo primer equipo debutó en 2008, aunque no sería hasta la temporada siguiente cuando encontraría su plaza en el conjunto *azulgrana*.

El delantero formó parte hasta

2015 de un *Barça*, con el que conoció la gran época de Pep Guardiola junto a compañeros como Leo Messi, Xavi Hernández, Andrés Iniesta, Sergio Busquets o Carles Puyol.



Conmuevo mensaje de Cristiano a Messi

El astro portugués, que también vive una situación complicada con su selección, se tomó el tiempo para escribirle un mensaje emotivo a la *Pulga*.

“Leo, tantos años defendiendo a tu país y una historia que quedará para siempre. Todo mi respeto por lo que has logrado con Argen-

tina. Un abrazo”, escribió *Cr7*.

Tan sólo la respuesta de Ronaldo tiene más de 50 mil comentarios. Por ahora, Messi no le contestó al *Bicho*, pero los usuarios de redes sociales festejaron este intercambio entre dos de las grandes figuras del fútbol internacional.

BEISBOL GRANDES LIGAS



SERIE DIVISIONAL 2026

SERIE

liquidada

Andy Pages conecta sencillo clave en la séptima y *Dodgers* va por otro banderín de liga

Los *Dodgers* de Los Ángeles vuelven a la Serie de Campeonato de la Liga Nacional tras vencer (4x1) a los *Braves* de Atlanta y liquidar la serie por 3-1. Por tercer año consecutivo, la novena de Dave Roberts está en la antesala de la Serie Mundial de las Grandes Ligas.

El partido se definió en detalles, donde la jerarquía y el talento de *Los Ángeles* terminaron por marcar la diferencia. De hecho, la única forma que tuvo *Atlanta* de anotar fue gracias a un error de los *Dodgers*.

En el cierre de la primera entrada, cuando Taylor Glasnow parecía que tenía todo bajo control, un mal lanzamiento le dio a Michael Harris II -que venía de robar la segunda base- la oportunidad de anotar la primera carrera del partido, pero los locales no aprovecharon la ventaja y de inmediato, le devolvieron la gentileza a los *Dodgers* con un error de fildeo del campo corto Mauricio Dubón que mandó a Shohei Ohtani a la tierra prometida para empatar el marcador.

Los relevistas Alex Vesia,

Edgardo Henriquez, Tanner Scott y el puertorriqueño Edwin Díaz, quien cerró el partido, guiaron una defensa implacable.

En el conjunto local, Di-

dier Fuentes reemplazó a Taylor Mahle hasta la parte alta de la séptima, donde tuvo bases llenas, pero con dos outs. Ahí fue donde Robert Suárez entró al diamante

para intentar salvar a los *Braves*, pero no pudo aguantar la embestida angelina. Andy Pages pegó un sencillo con rodado al jardín central y sellaron dos nuevas carreras

a nombre de Teoscar Hernández y Tommy Edman.

Finalmente, con Raisel Iglesias desde el montículo, Atlanta intentó cerrar con dignidad el partido, pero Los

Rayas saca la escoba en el Yankee Stadium

Víctor Mesa Jr. sacudió un jonrón de dos carreras que rompió el empate ante Max Fried en el sexto inning, y los *Rays* de Tampa Bay doblegaron 4x3 a los *Yankees* de Nueva York, con la ayuda de una decisión de los *umpires* por interferencia de un aficionado, para sellar una barrida de tres juegos en su serie divisional de la Liga Americana.

Ryan Vilade también la desapareció en el *Yankee Stadium* para unos *Rays* que avanzaron a la Serie de Campeonato de la Liga Americana por primera vez desde 2020

EL DATO

YANKEES no habían sido barriados desde la Serie de Campeonato de la Liga Americana de 1980 contra *Kansas City*.

y recibirán a los *Medias Blancas* de Chicago o los *Guardianes* de Cleveland en el primer partido.

Después de que el jonrón del cubano Mesa dio a los *Rays* una ventaja 4-2, Anthony Volpe pareció

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
<i>Rays</i>	0	0	1	1	0	2	0	0	0	4	7	1
<i>Yankees</i>	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3	7	0

conectar un *vuelacercas* de dos carreras ante Griffin Jax con dos outs en la parte baja del episodio, cuando un aficionado se inclinó sobre el muro del jardín izquierdo y atrapó la pelota por encima del guante de Mesa, quien intentaba capturarla.

La tecnología en el béisbol acabó en contra de los *Yankees*, una historia muy distinta a la de postemporada de 1996. Entonces, los *umpires* no contaban con ayuda para ser precisos en sus decisiones

y un jonrón de dos carreras de Derek Jeter fue clave para encaminar una victoria en el primer juego de una Serie de Campeonato, pese a que el aficionado Jeffrey Meier estiró un guante sobre el jardín derecho donde Tony Tarasco se aprestaba a atrapar la pelota.

Nueva York comenzó la campaña con la tercera nómina más alta de las mayores: 303 millones de dólares. Los *Rays*, se encuentran en el 26to puesto con 91 millones.



BEISBOL GRANDES LIGAS SERIE DIVISIONAL 2026

LOS ANGELES
DODGERS

4x1

Braves

ATLANTA
BRAVOS

SERIE: 3-1

19

cuadrangulares de postemporada con Dodgers acumula Max Muncy

EL DATO

TYLER GLASNOW dio cinco bases por bolas, la única vez que superó esa cifra fue en el primer partido de la Serie Mundial de 2020, cuando el entonces lanzador de los Rays concedió seis bases por bolas a los Dodgers.

Ángeles le dio el golpe de gracia con un cuadrangular de Max Muncy, el tercero en esta postemporada, para sellar la victoria en la Serie Divisional y su boleto a la Serie de Campeonato, donde espera por el ganador de la serie entre los *Brewers* de Milwaukee y los *Padres* de San Diego.

BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT Turnos / Hits

1° M. Betts 4-0

2° F. Freeman 4-0

3° W. Smith 4-0

4° S. Ohtani 3-0 1C

5° T. Hernández 4-1 1C

H. Kim 0-0

6° M. Muncy 4-1 1C

7° E. Hernández 4-1

J. De Paula 0-0

T. Edman 1-0 1C

8° K. Tucker 3-1

9° A. Pages 3-2

PITCHERS Tiros / strikes

T. Glasnow (78-44)

A. Vesia (9-7)

E. Henriquez (15-10)

T. Scott (13-10)

E. Díaz (8-7)

LOS ANGELES DODGERS

CF. Pages

RF. Tucker

LF. Hernández

2B. Hernández

SS. Betts

3B. Muncy

1B. Freeman

P. Glasnow

BD. Ohtani

C. Smith

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Dodgers	0	1	0	0	0	0	2	0	1	4	5	0
Braves	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2

AL BAT Turnos / Hits

1° M. Harris II 3-2 1C

2° R. Acuña Jr 3-0

3° M. Olson 4-0

4° O. Albies 4-1

5° D. Baldwin 4-0

6° M. Yastrzemski 1-0

L. Thomas 1-0

R. Tellez 1-0

7° M. Dubón 3-0

8° A. Riley 3-0

9° S. Murphy 3-0

PITCHERS Tiros / strikes

T. Mahle (85-54)

D. Fuentes (14-4)

R. Suárez (8-4)

D. Lee (16-11)

R. Iglesias (17-10)

ATLANTA BRAVES

CF. Harris II

RF. Acuña Jr

LF. Yastrzemski

2B. Albies

SS. Dubón

3B. Riley

1B. Olson

P. Mahle

BD. Baldwin

C. Murphy

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
C	0	0	4	0	1	0	0	2	2	9	11	0
B	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3	6	0



Cleveland renace en la serie ante Chicago

José Ramírez y Jo Adell impulsaron a *Cleveland* con un par de triples de dos outs, y los *Guardianes* evitaron una barrida en la serie divisional de la Liga Americana al amansar a los *Medias Blancas* de Chicago con una victoria de 9x3 en el tercer juego.

El triple de tres carreras de Adell le dio a *Cleveland* la ventaja 4x1 en la tercera entrada. El triple del dominicano Ramírez remolcó a Travis Bazzana y Patrick Bailey para una ventaja 7x3 en la octava.

Adell, Ramírez, Bailey y el venezolano Brayan Rocchio aportaron dos de los 11 hits del equipo cada uno, un giro total para los campeones de la División Central de la Liga Americana después de que apenas consiguieron tres carreras y siete hits en los dos primeros juegos de la serie combinados.

El cuarto juego se disputa hoy. Los *Medias Blancas* comandan 2-1 en el cruce al mejor de cinco. Una vez más, intentarán asegurar una serie de postemporada en casa por primera vez desde la Serie Mundial de 1906 contra sus vecinos *Cachorros*.

Los *Medias Blancas* se poncharon 19 veces y se fueron de 11-2 con corredores en posición de anotar. Su bullpen flaqueó después de responder en grande durante su gran arranque de postemporada.

Griffin estableció un récord de la franquicia para un relevista con siete ponches en dos innings y dos tercios. El zurdo permitió una carrera y dos hits.

José Ramírez en todo

En su juego número 48 de postemporada, todos con *Cleveland*.

C GUARDIANES

9x3

MEDIAS BLANCAS

SERIE: 1-2

EL DATO

LOS GUARDIANES conectaron dos triples en un juego de postemporada por primera vez en la historia de la franquicia. Se convirtieron en el primer equipo de Grandes Ligas en lograrlo desde los *Dodgers* de Los Ángeles en el primer juego de la Serie Mundial de 2024.

land, Ramírez fabricó una carrera para los *Guardianes* en la quinta. Pegó un doble, se robó la tercera y anotó con el rodado de Chase DeLauter a segunda, superando el toque de Teel con un deslizamiento de cabeza.

La astucia de Ramírez en las bases le dio a los *Guardianes* la ventaja 5x2. El siete veces All-Star se había ido de 6-0 con dos bases por bolas en los dos primeros juegos de la serie.

Ramírez, de 34 años, también hizo una atrapada en clavado ante el batazo de Miguel Vargas con las bases llenas en la sexta, preservando la ventaja 5x3 de *Cleveland*.

RAYAS

4x3

YANKEES

SERIE: 3-1

17°

campana seguida de Yankees sin ganar el máximo trofeo del beisbol





Aseguró la atleta que en territorio germano tiene tres partidos; junto a Marcos Madrid alcanzó la plata en dobles mixtos en los Juegos Centroamericanos. (POR ESTO!)

Persigue su pase para olimpiadas

La tenismesista Clío Bárcenas está concentrada en Alemania, tras sobresalir en la justa de Santo Domingo

CANCÚN.- La ganadora de la medalla de plata de los Juegos Centroamericano y del Caribe en la disciplina tenis de mesa, Clío Bárcenas, declaró en entrevista que se encuentra en concentración en Alemania, con el único objetivo de lograr su boleto a las Olimpiadas de Los Ángeles California 2028.

Bárcenas logró su primera medalla de plata en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Tenis de Mesa celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, fue en la prueba de Equipo Femenil, luego ganó otra de plata

en dobles mixtos con Marcos Madrid, su primer oro fue en dobles femenil con Arantza Cossio y el bronce de oro sucedió en ganar el campeonato Individual.

Por lo que ahora la joya del tenis de mesa de Cancún se prepara en Alemania para lograr su boleto a los Juegos Olímpicos de los Ángeles 2028.

“Esta decisión que tuve de venir a Alemania es para mejorar mi juego y llegar a Juegos Olímpicos en el 2028 en los Ángeles, por lo que en 10 días vamos, al Campeonato Panamericano en Lima Perú”,.

“Competencia que el año pasado gane una plata y hoy busco subir esa plata a oro y ese broce subirlo a plata o que se mantenga y buscar al menos subir al top 16”, expresó en entrevista la seleccionada nacional vía telefónica desde Alemania.

Busca mejor ranking

La entrevistada señaló que su estancia en Alemania, es con el objetivo de subir su nivel de juego y lograr su sueño de participar en unos Juegos Olímpicos.

“En Alemania hay muy buen nivel de juego y estoy en una liga de tenis de mesa y tengo tres partidos y juego cada dos semanas o cada tres, por lo que la temporada termina hasta el 20 de diciembre y tengo que ir al WTT, para subir en el ranking; ahora estoy en el Top 200 de mundo y me gustaría subir un poco más, por lo que tengo hasta el 2027 para clasificar a los Juegos Olímpicos”, expresó.

Finalmente, la cancunense comentó que ahora que ya terminó su carrera universitaria de licenciada en gastronomía está dedicada al

cien por ciento al deporte que ama y ahora ve más posibilidades de lograr el boleto olímpico.

“Es la idea ahora, ya por fin he acabado la universidad, porque antes estaba un 50 en la disciplina, obviamente, mi objetivo es juegos olímpicos y más ahora siendo subcampeona de los Juegos Centroamericanos y del Caribe he subido de nivel, por lo que quiero pelear, para luchar por un lugar en las eliminatorias olímpicas del 2027”, concluyó.

(Rafael García)

Convierte Cancún al sureste en capital del basquetbol 3x3

CANCÚN.- Con la participación de 126 equipos, 504 jugadores y representaciones de 19 estados del país; esta ciudad se convertirá en la capital del basquetbol del sureste con la realización del Primer Festival Nacional de Basquetbol 3x3 Gustavo Ayón,

El magno evento fue presentado en conferencia de prensa en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte (IMD) por Christian Valdivia, director del festival; Alejandro Urzúa, responsable de imagen corporativa; Héctor Ontiveros, director de Informática; y Sergio García Núñez, integrante del Comité Organizador de Cancún, acompañados por el titular de la Cultura Física y Deporte.

En la reunión con los medios se dio a conocer que en el evento deportivo participarán delegaciones de Baja California Sur, Campeche,

Estiman autoridades que el evento atraerá a mil 600 personas durante el festival deportivo a la ciudad

Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Christian Valdivia explicó que de los 126 equipos inscritos, 100 son foráneos y 26 pertenecen a Quintana Roo. Además de los 504 jugadores, acudirán 126 entrenadores y alrededor de mil acompañantes, por lo que se estima una

afluencia cercana a mil 600 personas durante el festival.

Destacó el organizador general, que las actividades se realizarán en dos sedes emblemáticas de Cancún, el Kuchil Baxal y el Jacinto Canek. La entrada será completamente gratuita para las familias cancunenses y visitantes.

Adelantó que la agenda contempla junta previa el jueves y entrega de uniformes el viernes. Las competencias arrancarán el sábado a las 10:00 de la mañana y se prolongarán hasta las 11:00 de la noche. Las finales se disputarán el domingo.

Explicó que cada partido tendrá una duración máxima de 10 minutos o concluirá cuando uno de los equipos alcance primero los 21 puntos, de acuerdo con el formato dinámico del basquetbol 3x3.

Finalmente, se dio a conocer



Participarán 126 equipos, 504 jugadores y 19 estados del país. (R. García)

que los equipos campeones recibirán mochila, balón oficial, medalla y trofeo; también se reconocerá al Cuadro Ideal y al Jugador Más Va-

lioso de la Final, como parte de los estímulos al talento y desempeño de los participantes.

(Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, jueves 8 de octubre del 2026

Ninguno de nosotros participó en la creación ni fuimos consultados sobre las historias que en ella se cuentan".

INTEGRANTES ORIGINALES

REGRESA TIMBIRICHE

Nueva serie muestra el lado menos brillante de la famosa banda de pop que musicalizó los 80

EL DATO

Elenco internacional

La mayoría de actores son mexicanos. También hay de Argentina, Ecuador y Uruguay, donde fue filmada la serie en 2024.

Nación de México.

Los creadores afirman que la serie, que se estrena mañana en la plataforma de streaming ViX Premium, es una ficción creada con la base de una investigación de más de un año.

"A partir de esa investigación, que fue muy profunda y con muchos investigadores que se dedicaron solo a eso, nosotros construimos una ficción", dijo el productor ejecutivo Pablo Cruz.

Sokol y otros exintegrantes de Timbiriche, incluyendo a Benny Ibarra, Alix Bauer,

Diego Schoening, Mariana Garza y Erik Rubín, publicaron ayer un comunicado deslindándose de la serie.

"No autorizamos el uso de nuestra imagen, voz o identidad. Hay una enorme diferencia entre inspirarse en una época y construir una ficción alrededor de personas reconocibles y vivas, sin haberlas escuchado ni involucrado", indicaron.

De Llano es interpretado por el actor mexicano Osvaldo Benavides, quien tuvo sus primeros papeles en telenovelas como *El abuelo y yo* y *María la del barrio*, cuando era adolescente.

Sasha es interpretada por la actriz mexicana Macarena García, quien dijo ser admiradora de *Timbiriche*.

Los actores que interpretan a los integrantes del grupo, todos en sus años 20, afirman que conocían la música de Timbiriche por "cultura general". Ya fuera por sus mamás o en bodas. La mayoría son mexicanos, pero también hay actores de Argentina, Ecuador y Uruguay, donde fue filmada la serie en 2024.

"Soy de Ecuador y sí, mi mamá fue fanática, así que me acuerdo que lo escuché de fondo siempre. Ahora, haciendo la serie, entendí la magnitud", dijo Edu Maruri, quien interpreta a Eduardo Capetillo.

Parte de su entrenamiento fue musical para interpretar las canciones en vivo y no recurrir a pantomima. También tuvieron en el set al productor Kiko Campos, quien produjo las canciones de la banda en la vida real.

Los actores que interpretan a los integrantes del grupo, todos en sus años 20, afirman que conocían la música de Timbiriche por "cultura general".

(Agencias)

La serie Timbiriche muestra la parte menos luminosa de la famosa banda pop que musicalizó la década de 1980 en México y otros países de Latinoamérica.

Sus canciones como, las coreografías, las voces y el carácter de cada uno de sus integrantes también están ahí, pero una parte de la historia que no se había visto antes se presenta por primera

vez en pantalla, el abuso por parte del fundador y productor Luis de Llano contra la integrante Sasha Sokol que llevó a una ratificación de condena por parte de la Suprema Corte de Justicia de la



El argentino acompañará a Shakira en su último concierto en Madrid.

Bizarrap estará con *La Loba*

Shakira anunció que Bizarrap actuará en el último concierto en Madrid, España, de su residencia europea *Las mujeres ya no lloran*, que tendrá lugar el próximo 12 de octubre, coincidiendo con el Día de la Hispanidad.

También compartirán escenario con ella Dani Martín, Maluma y, además, habrá un homenaje a Federico García Lorca para conmemorar los 90 años de su asesinato.

Shakira ha invitado para esta nueva fecha a Beéle y desde la promotora, *Live Nation*, han asegurado que en los próximos días confirmarán alguna sorpresa más.

La participación de Bizarrap tendrá además un significado especial por la colaboración que ambos realizaron en 2023. En enero de ese año lanzaron *BZRP Music Sessions #53*, una canción que tuvo un enorme impacto y que

llegó apenas un mes después del acuerdo de separación entre Shakira y el exfutbolista Gerard Piqué.

"El día 12 se van a celebrar muchas cosas. Primero, nos sumaremos a lo que es el Día de la Hispanidad, pero además lo celebraremos con todos los latinos que viven en Madrid o cualquier parte del mundo", dijo Pino Sagliocco, presidente de la promotora.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, jueves 8 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12262

Rigor

Diputados elevan hasta 4.6 mdp las sanciones por infracciones digitales al derecho de autor y el Senado impone multas superiores a 2.3 mdp por llamadas comerciales NO autorizadas / El Tepif invalida las boletas planchadas y ordena excluir del cómputo aquellas que carezcan de marcas de doblez / La tormenta tropical Simón se forma frente a Michoacán y amenaza con lluvias en cuatro estados

República 3, 4 y 5



LA Sala Superior revocó parcialmente los lineamientos del INE al considerar que una papeleta completamente lisa NO permite acreditar que siguió el procedimiento ordinario de votación.- (POR ESTO!)



Reforma a Ley Federal del Derecho de Autor

325 votos a favor (Morena, PT y PVEM).
114 en contra (PAN, PRI y MC).
1 abstención

Alcance

- Obliga a proveedores de internet a retirar obras, imágenes, voz o videos alterados con IA sin autorización



Multa

- Hasta 4.6 mdp

Reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor

96 votos a favor (unánime)

Objetivo

- Sanciona el acoso telefónico de empresas que venden sin respetar horarios



Multa

- \$56 mil 570 hasta más de 2.345 mdp

LA llamada Ley Antimemes faculta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para ordenar el retiro inmediato de plataformas digitales de cualquier contenido original o alterado que use imágenes, voces o grabaciones de terceros sin consentimiento.- (POR ESTO!)



El Gobierno federal destina 1.2 billones de pesos al sector eléctrico este sexenio

República 6



Muere anciana cuyo desalojo desató protestas por la crisis de vivienda en España

Internacional 7



Dodgers vencen 4-1 a Bravos y avanzan a la Serie de Campeonato de la Liga Nacional

Deportes 28 y 29



EL sistema podría fortalecerse durante los próximos días; su trayectoria mantiene bajo vigilancia a entidades del Occidente por condiciones marítimas adversas.- (POR ESTO!)